

FUTURO ECLIPSADO

CON NUESTRA PROPIA VOZ:

*Informe y propuesta sindical ante la
situación de la juventud de
Castilla-La Mancha*

Agosto 2026





Ana Villaseñor Horcajada
Secretaria de Mujeres, Igualdad y juventud

Este informe nace de una certeza: **la juventud trabajadora de Castilla-La Mancha merece ser escuchada, pero, sobre todo, merece poder construir un proyecto de vida digno en nuestra región.** Y para ello no basta con hablar de juventud. Hay que hablar de empleo, de salarios, de vivienda, de igualdad, de derechos y de las condiciones materiales que determinan nuestras posibilidades de futuro.

Llevamos demasiado tiempo aceptando como normal lo que no debería serlo: **encadenar contratos temporales, cobrar salarios que no permiten llegar a fin de mes, trabajar en condiciones más precarias por el simple hecho de ser jóvenes o retrasar indefinidamente la emancipación porque una vivienda resulta inalcanzable.** La juventud trabajadora sigue encontrándose con demasiados obstáculos precisamente en el momento en el que debería poder comenzar a construir su propia vida.

Y aunque es necesario reconocer los avances producidos en los últimos años, especialmente en materia de empleo y contratación, **una mejora estadística no puede confundirse con haber resuelto el problema.** La realidad sigue mostrando una desigualdad evidente entre generaciones y también entre mujeres y hombres jóvenes. La temporalidad continúa siendo mucho más elevada entre quienes comienzan su trayectoria laboral, los salarios siguen siendo insuficientes para garantizar autonomía y el acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los principales límites para la emancipación.

Pero esta situación no es inevitable. **No es la juventud la que tiene un problema: es un modelo económico y laboral que todavía coloca a quienes empiezan en una posición de mayor vulnerabilidad.** No podemos asumir que la precariedad sea una etapa necesaria de la vida laboral, que haya que pasar por contratos temporales para acceder a un empleo estable o que emanciparse sea un privilegio reservado a quienes cuentan con apoyo familiar.

Tampoco podemos abordar esta realidad desde una mirada homogénea. **No todas las personas jóvenes parten del mismo lugar.** Las mujeres jóvenes continúan afrontando mayores dificultades laborales y salariales; las personas migrantes tienen que encontrar una región que garantice su plena integración y el acceso efectivo a derechos; y quienes viven en el medio rural se enfrentan además a unas oportunidades laborales y habitacionales condicionadas por la falta de servicios, transporte y alternativas. La juventud castellanomanchega es diversa y las políticas destinadas a ella también deben serlo.

Por eso, este informe no pretende únicamente poner cifras a una realidad que ya conocemos. **Pretende demostrar que detrás de cada dato hay un proyecto de vida que se retrasa, una persona que no puede emanciparse, una trabajadora que cobra menos de lo que necesita o un joven que encadena contratos esperando una estabilidad que nunca llega.** Los datos importan porque permiten identificar los problemas, pero también porque nos permiten exigir soluciones.

Desde CCOO defendemos que **la juventud no necesita discursos paternalistas: necesita derechos.** Necesita empleos estables y salarios suficientes, formación conectada con el mercado laboral pero que no convierta a las personas jóvenes en mano de obra barata, igualdad real entre mujeres y hombres y una política de vivienda que permita emanciparse sin hipotecar el salario. Necesita, también, poder desarrollar su proyecto de vida en Castilla-La Mancha, independientemente de su lugar de nacimiento, su sexo, su origen, su orientación sexual o su lugar de residencia.

Una sociedad que obliga a su juventud a esperar para poder vivir es una sociedad que está fallando. No podemos resignarnos a que una generación entera tenga que posponer sus proyectos, aceptar peores condiciones laborales o depender de sus familias para acceder a una vivienda.

Por eso este informe es también una **llamada a la acción.** A las administraciones públicas, a las empresas, a la negociación colectiva y al conjunto de la sociedad. Porque garantizar un presente digno para la juventud no es una política sectorial ni una concesión: **es una responsabilidad colectiva y una condición imprescindible para el futuro de Castilla-La Mancha.**

No queremos una juventud que sobreviva hasta que llegue su turno. **Queremos una juventud que pueda vivir, trabajar, emanciparse y decidir sobre su futuro hoy.** Porque el futuro de nuestra región no se construye esperando a que las personas jóvenes lleguen a ser adultas: **se construye garantizando que puedan vivir con derechos desde ahora.**





LA RABIA *SE HEREDA,*
LA LUCHA *SE ORGANIZA.*

Introducción

El presente documento constituye un análisis actualizado, correspondiente al año 2026 sobre la situación laboral y socioeconómica de la juventud en la región de Castilla-La Mancha. El objetivo principal es ofrecer una radiografía precisa del empleo juvenil, abordando cuestiones como el acceso al mercado laboral, la calidad del empleo, la temporalidad, la evolución salarial, las condiciones de emancipación y las desigualdades de género.

Este trabajo se enmarca en una fase de diagnóstico técnico basada en datos recientes de fuentes oficiales, y pretende contribuir a una evaluación rigurosa de los retos que enfrenta la población joven en su tránsito hacia el empleo y la autonomía personal. Su finalidad es generar propuestas orientadas a mejorar las políticas públicas destinadas a este colectivo.

Hasta la fecha, solo Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha hemos desarrollado informes específicos con enfoque integral sobre la juventud en el ámbito laboral y socioeconómico regional. El resto de referencias disponibles se han limitado a diagnósticos parciales dentro de estrategias generales o sectoriales, sin abordar en profundidad la evolución de los indicadores vinculados a la población joven. Esta falta de análisis estructurados no solo reduce la visibilidad de esta realidad, sino que también restringe la capacidad institucional de actuar frente a los problemas persistentes que afectan a la juventud.

En este contexto, se hace necesario impulsar políticas públicas que integren de forma transversal la perspectiva juvenil. Estas políticas deben articularse en el marco del Diálogo Social y contar con el protagonismo del asociacionismo juvenil de la región. El Plan Integral de Juventud y la Estrategia de Empleo Juvenil, aún pendientes por hacer, deben recoger estas prioridades con vocación de permanencia y consenso.

Por último, se considera imprescindible establecer un espacio específico de análisis, seguimiento y evaluación dentro del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha. Este espacio debe permitir abordar, con carácter sistemático, las políticas activas de empleo y autoempleo dirigidas a la juventud, con el objetivo de mejorar los indicadores y avanzar hacia una verdadera igualdad de oportunidades para las personas jóvenes de la región.

Análisis de la población

La tabla muestra la evolución de la población joven (16-35 años) en cada comunidad autónoma española entre el cuarto trimestre de 2002 y el segundo trimestre de 2026, y el retrato que deja es el de una España partida en dos. Por un lado, hay comunidades que han ganado jóvenes, y muchos: Baleares encabeza la lista con un crecimiento del 37,33%, seguida de Cataluña (+26,58%), Ceuta (+26,26%) y Madrid (+24,53%), impulsadas por el turismo, la actividad económica y la llegada de inmigración. Por otro lado, hay comunidades que han visto reducirse su población joven de forma sostenida: Andalucía es la más golpeada, con casi 376.000 jóvenes menos (-19,76%), y le siguen Asturias (-11,06%), Galicia (-5,16%), Castilla-La Mancha (-7,99%) y Castilla y León (-2,56%). En conjunto, se dibuja un mapa muy claro: el eje mediterráneo, insular y las grandes capitales ganan jóvenes, mientras que buena parte del interior y el noroeste peninsular los pierde.

Castilla-La Mancha es la segunda región de España, solo por detrás de Andalucía, que más jóvenes ha perdido en números absolutos: **36.600 personas menos en el tramo de 16 a 35 años desde 2002**. En porcentaje, esto supone una caída del 8%, una cifra que, aunque no llega a los niveles dramáticos de Andalucía (casi un 20% menos) o Asturias (un 11% menos), confirma que la región sigue sin lograr retener a su gente joven. Es una tendencia que ya veníamos observando el año pasado y que se mantiene: Castilla-La Mancha continúa siendo una de las comunidades que más jóvenes pierde, justo cuando esta población debería estar formando su vida (trabajando, emancipándose, teniendo hijos) y que en lugar de eso, opta por marcharse a otras zonas con más oportunidades.

Variación de Población entre 16-35 años	2002T4	2026T2	Variación absoluta	var %
09 Cataluña	1898,7	2.586,20	687,5	26,58%
13 Madrid, Comunidad de	1751,7	2321,1	569,4	24,53%
10 Comunitat Valenciana	1274,1	1684,8	410,7	24,38%
05 Canarias	565,3	723,3	158	21,84%
04 Balears, Illes	269	429,2	160,2	37,33%
14 Murcia, Región de	396,9	505,4	108,5	21,47%
02 Aragón	324,6	399,3	74,7	18,71%
15 Navarra, Comunidad Foral de	158,3	201,5	43,2	21,44%
16 País Vasco	576,5	615,6	39,1	6,35%
17 Rioja, La	79,4	92,8	13,4	14,44%
11 Extremadura	289,9	295,8	5,9	1,99%
19 Melilla	20,1	24,8	4,7	18,95%
06 Cantabria	151,4	158,2	6,8	4,30%
18 Ceuta	21,9	29,7	7,8	26,26%
07 Castilla y León	638	622,1	-15,9	-2,56%
03 Asturias, Principado de	279,1	251,3	-27,8	-11,06%
12 Galicia	742,3	705,9	-36,4	-5,16%
08 Castilla - La Mancha	494,9	458,3	-36,6	-7,99%
01 Andalucía	2277,6	1.901,80	-375,8	-19,76%

Evolución población joven de 15 a 34 años	ALBACETE TOTAL 15-34	CIUDAD REAL TOTAL 15-34	CUENCA TOTAL 15-34	GUADA TOTAL 15-34	TOLEDO TOTAL 15-34
2025	86.522,00	107.875,00	42.816,00	65.266,00	167.991,00
2007	113.695,00	145.905,00	55.055,00	65.099,00	188.469,00
diferencia	-27.173,00	-38.030,00	-12.239,00	167	-20.478,00

El análisis de la evolución de la población joven (entre 15 y 34 años) en Castilla-La Mancha a lo largo de las dos últimas décadas, a partir de los datos del Padrón del INE para 2007 y 2025, revela una tendencia estructural de fuerte pérdida demográfica en este grupo de edad, con la notable excepción de la provincia de Guadalajara.

Tendencias generales

A diferencia del repunte puntual observado entre 2022 y 2024, la comparativa a largo plazo muestra que todas las provincias de la región, salvo Guadalajara, han experimentado una reducción sustancial de su población joven desde 2007. Esta caída estructural refleja el impacto acumulado de la crisis económica de 2008, el envejecimiento poblacional y los procesos de despoblación rural que han caracterizado a Castilla-La Mancha en las últimas dos décadas.

Análisis por provincia

- **Ciudad Real** presenta la pérdida más acusada en términos absolutos, con una reducción de 38.030 personas jóvenes, pasando de 145.905 en 2007 a 107.875 en 2025 (un descenso cercano al 26 %). Esta cifra confirma la tendencia negativa ya detectada en el análisis de corto plazo (2022-2024) y evidencia que la provincia arrastra un problema demográfico juvenil de carácter estructural, no coyuntural..
- **Albacete** registra una caída de 27.173 jóvenes, pasando de 113.695 a 86.522 personas (aproximadamente un -24 %), la segunda mayor pérdida absoluta de la región. Este dato contrasta con la recuperación moderada observada en los últimos años, lo que sugiere que el repunte reciente es aún insuficiente para revertir la tendencia de fondo.
- **Toledo**, pese a ser la provincia con mayor volumen de población joven en cifras absolutas (167.991 personas en 2025), también sufre una pérdida relevante de 20.478 jóvenes desde 2007 (en torno al -11 %). Es, no obstante, la provincia que mejor resiste el declive proporcionalmente, en línea con su papel como principal polo de atracción poblacional de la región gracias a su cercanía con Madrid.
- **Cuenca** presenta la mayor caída relativa de todas las provincias, con una pérdida de 12.239 jóvenes (un -22 % aproximadamente), pasando de 55.055 a 42.816 personas. A pesar de mostrar signos de recuperación en el análisis de corto plazo, la provincia sigue siendo la más vulnerable en términos relativos ante la despoblación juvenil.

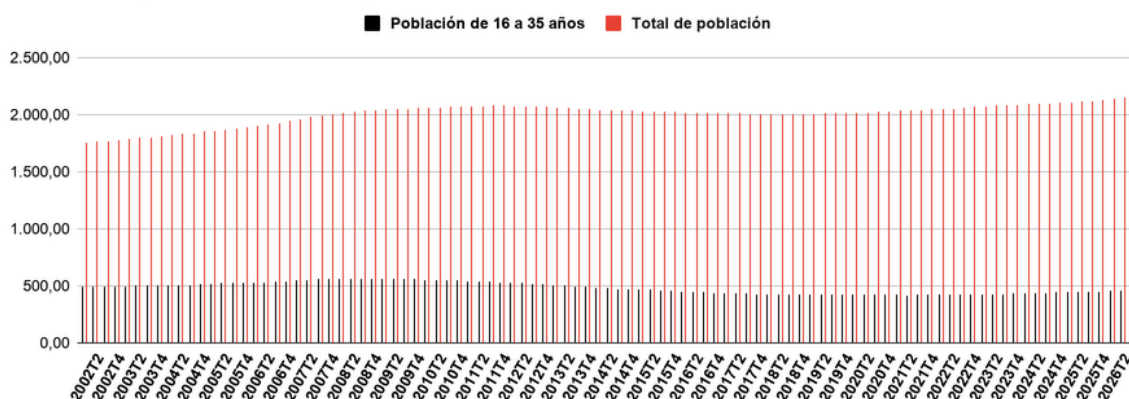
- **Guadalajara** es la única provincia que logra mantener estable su población joven en el largo plazo, con una variación de apenas +167 personas (de 65.099 a 65.266), lo que en la práctica representa un estancamiento más que un crecimiento real. Aun así, su comportamiento es claramente diferenciado del resto de la región, coherente con el dinamismo demográfico detectado en el corto plazo y vinculado a su integración funcional en el área metropolitana de Madrid.

En resumen, **los datos de los últimos 18 años dejan un mensaje claro: Castilla-La Mancha ha perdido buena parte de su población joven**, y esta pérdida ha sido especialmente grave en Ciudad Real, Albacete y Cuenca. El pequeño repunte de los últimos años es una buena noticia, pero no basta para compensar todo lo perdido desde 2007. **La única provincia que se libra de esta tendencia es Guadalajara, debido sobre todo a su cercanía, conexión y diferencia de los costes de la vida con Madrid, mientras que Toledo, aunque también pierde jóvenes, sigue siendo la provincia con más población joven de la región.** Estos datos dejan claro que Castilla-La Mancha necesita seguir trabajando para que los jóvenes se queden y para atraer a otros nuevos, con medidas pensadas para la realidad de cada provincia.

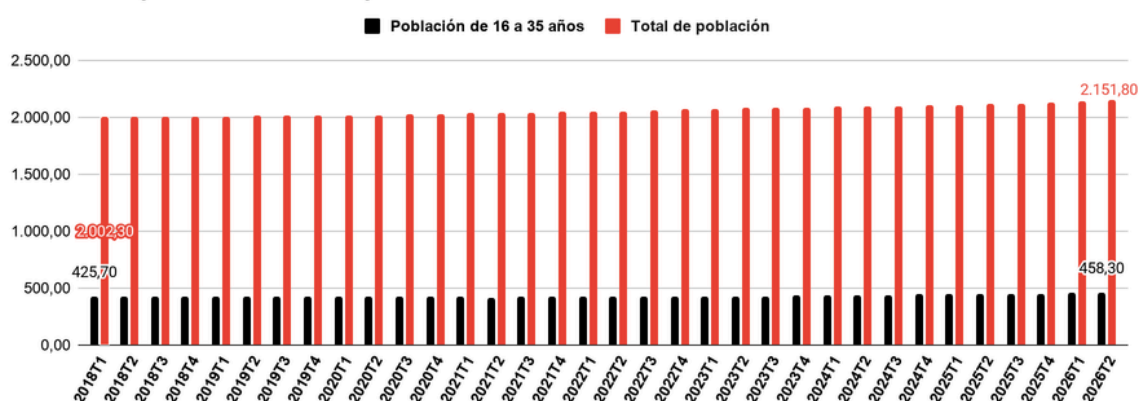
Evolución anual población entre 15-34 años	ALBACETE TOTAL 16-35	var %	absoluta	CIUDAD REAL TOTAL 16-35	var %	absoluta	CUENCA TOTAL 16-35	var %	absoluta
2025	86.522,00	0,63%	544	107.875,0	0,39%	416	42.816,00	0,38%	161
2024	85.978,00	0,83%	709	107.459,0	0,26%	283	42.655,00	1,01%	426
2023	85.269,00	0,37%	317	107.176,0	-0,39%	-425	42.229,00	1,00%	417

Evolución anual población entre 15-34 años	GUADA TOTAL 16-35	var %	absoluta	TOLEDO TOTAL 16-35	var %	absoluta
2025	65.266,00	3,92%	2.463,00	167.991,00	2,25%	3.703,00
2024	62.803,00	3,64%	2.207,00	164.288,00	2,62%	4.187,00
2023	60.596,00	4,40%	2.556,00	160.101,00	3,17%	4.917,00

Evolución población total vs población de 16-35 años CLM Total.



Evolución población total vs población de 16-35 años CLM Total. Desde 2018.



El gráfico confirma la misma dinámica que veníamos observando: **el peso de la población joven sobre el total regional lleva más de una década estancado en torno al 21 %, muy lejos del 27,9 % registrado en 2002.** Desde 2018, tanto la población total como la joven se mueven de forma prácticamente paralela, pasando de 2.002,3 a 2.151,8 miles de personas en el conjunto de la población, y de 425,7 a 458,3 miles en el grupo de 16 a 35 años.

Lo relevante es que, a partir de 2024 y sobre todo en 2025 y 2026, se aprecia un ligero pero sostenido repunte en ambas series, después de años de práctico estancamiento. Esta mejora no responde a una recuperación generalizada de la natalidad ni a un cambio estructural en la pirámide de edad, sino que está impulsada, principalmente, por la llegada de población migrante joven. **Se trata, por tanto, de un cambio de tendencia reciente y todavía moderado, más que de una reversión de la pérdida de peso demográfico juvenil que arrastra la región desde hace más de veinte años.**

Jóvenes y mercado de trabajo

Jóvenes y población activa

La **población activa** está formada por las personas que, en un momento determinado, están trabajando o buscando activamente empleo. Analizar su evolución entre la población joven requiere tener en cuenta **dos factores que condicionan directamente su volumen**. Por un lado, el **progresivo envejecimiento demográfico** está reduciendo de forma estructural el peso de la población joven en el conjunto de la sociedad. Por otro, **la prolongación de los periodos de formación retrasa**, en muchos casos, su incorporación al mercado laboral.

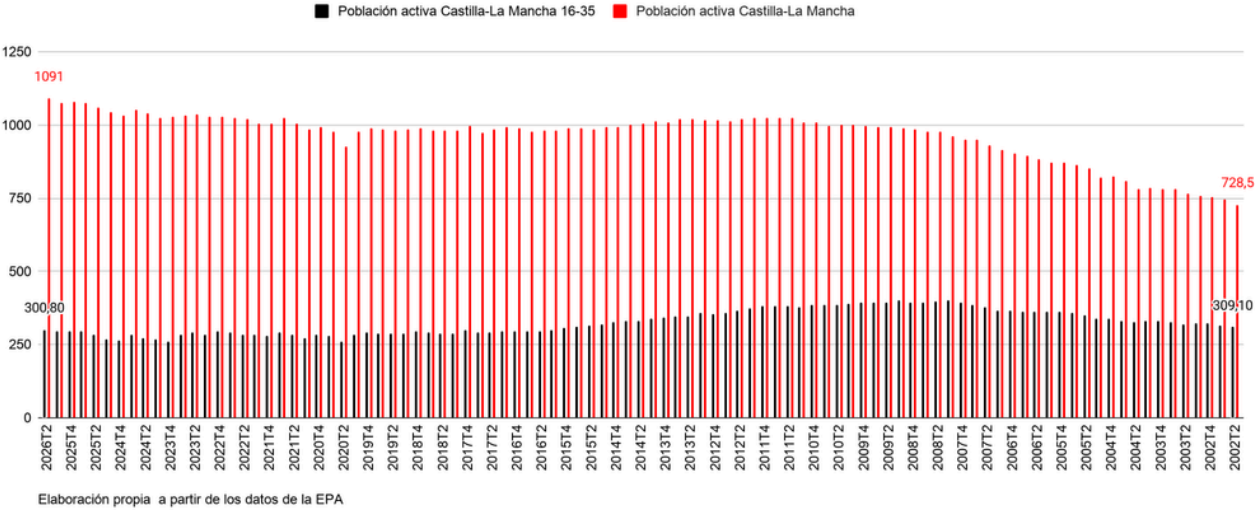
Aunque en la actualidad **existen más mecanismos que permiten compatibilizar formación y empleo**, aún queda mucho camino por recorrer hacia una dualización completa de los procesos educativos. En este sentido, si bien la prolongación de los estudios puede explicar parte de la menor participación laboral juvenil, no es el único factor que incide en la reducción de jóvenes activos: **también intervienen cuestiones estructurales del mercado de trabajo, condiciones laborales, movilidad territorial y expectativas profesionales, entre otras**.

El indicador europeo permite la desagregación por grupo de edad entre 15 y 24 años. En Castilla-La Mancha, **durante el periodo 2024-2025, se ha observado un empeoramiento de los niveles de población activa juvenil en un 34%**. Sin embargo, este incremento sigue siendo insuficiente para alcanzar los estándares deseados o para revertir de manera significativa la tendencia descendente de años anteriores.

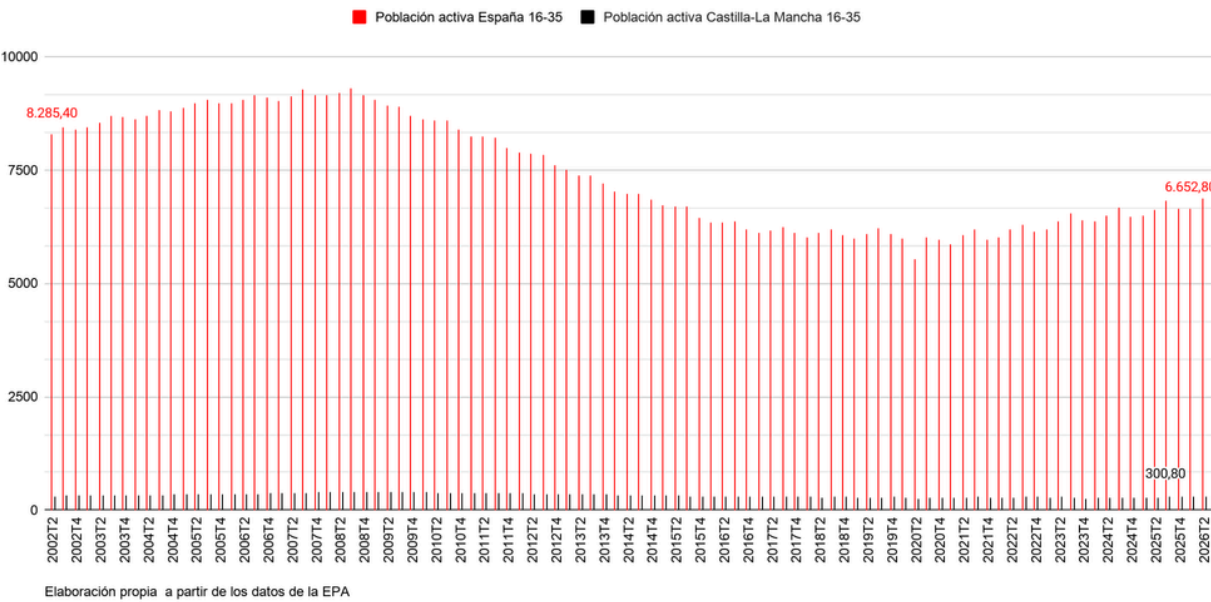
Unidad, miles de personas		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
EU27_2020	EU	439,8	494,8	483,6	528,1	498,2	454,8	453,2	476,6	536,1	547,4	540,4
ES	Spain	70,5	64,3	74,9	78,6	68,6	64,6	57,8	59,9	59,1	57,8	62,9
ES42	CLM	5,6	4,4	4,9	3,4	4,3	1,2	3,3	6,1	3,9	5,3	3,5
unidad %		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
EU27_2020	EU		12,51%	-2,26%	9,20%	-5,66%	-8,71%	-0,35%	5,16%	12,48%	2,11%	-1,28%%
ES	Spain		-8,79%	16,49%	4,94%	-12,72%	-5,83%	-10,53%	3,63%	-1,34%	-2,20%	8,82%
ES42	CLM		-21,43%	11,36%	-30,61%	26,47%	-72,09%	175,00%	84,85%	-36,07%	35,90%	-33,96%

Evolución población activa comparativa a dos años	2024T1	2024T2	2024T3	2024T4	2025T1	2025T2	2025T3	2025T4	2026T1	2026T2
ESPAÑA	6.370,10	6.495,20	6.668,50	6.463,00	6.492,20	6.626,80	6.826,90	6.654,80	6.652,80	6.886,60
CLM	266,2	272,1	281,9	263,5	267,3	282,6	296,8	295,5	293,7	300,8
ANDALUCÍA	1.080,90	1.117,90	1.141,90	1.083,10	1.086,50	1.093,30	1.155,70	1.114,90	1.109,10	1.163,40
ARAGÓN	171,7	172,8	174,8	172	174,5	175,4	179,1	180,3	186,2	185,7
ASTURIAS	94,9	92,2	99,7	97,8	98,8	105,2	104,3	100,3	98,9	104
BALEARES	179,5	199,7	212,3	189,6	186,8	198,6	221,3	188	186,6	214,5
CANARIAS	320,8	318,2	322,3	303,1	307,8	315,7	327,1	334,1	331,8	319,9
CANTABRIA	58,8	59,9	68	63,5	63,3	66	73,1	61,9	63,6	65,1
CYL	243,5	251,6	273,3	250	252,8	264,9	274,9	268,1	261,8	273,7
CATALUÑA	1.211,10	1.228,00	1.262,40	1.214,40	1.227,30	1.251,80	1.290,50	1.241,00	1.243,50	1.268,90
COMUNITAT VALENCIANA	688,8	718	724,6	725,7	704,4	742,7	772,5	739,5	743,9	789
EXTREMADURA	124,4	124,1	127,8	121,2	121,3	128,1	134,2	128	123,3	126
GALICIA	275,3	276,5	283,6	280,8	274,1	283,7	291,3	284,3	281,5	278
MADRID	1.043,30	1.028,80	1.067,50	1.078,90	1.099,40	1.090,00	1.059,90	1.070,80	1.071,80	1.127,40
MURCIA	214,5	220,5	233,7	219,1	220,2	230,5	237	221,8	224,4	233
NAVARRA	84,4	87,6	91	88,1	86,1	90	88,7	93,8	88,9	92
PAÍS VASCO	250	262,5	238,3	246,9	255,9	242,9	255,5	267,4	278,8	275,9
LA RIOJA	38,4	39,3	39,8	41,2	40,7	42	43,5	42,7	41,3	43,5
CEUTA	9,3	13,3	12,5	12,3	12,6	13,2	9,9	11,9	13,5	15,3
MELILLA	14,2	12,1	13,1	11,7	12,2	10,2	11,8	10,6	10,4	10,5

Evolución Población total activa vs activa Castilla- La Mancha. Total.



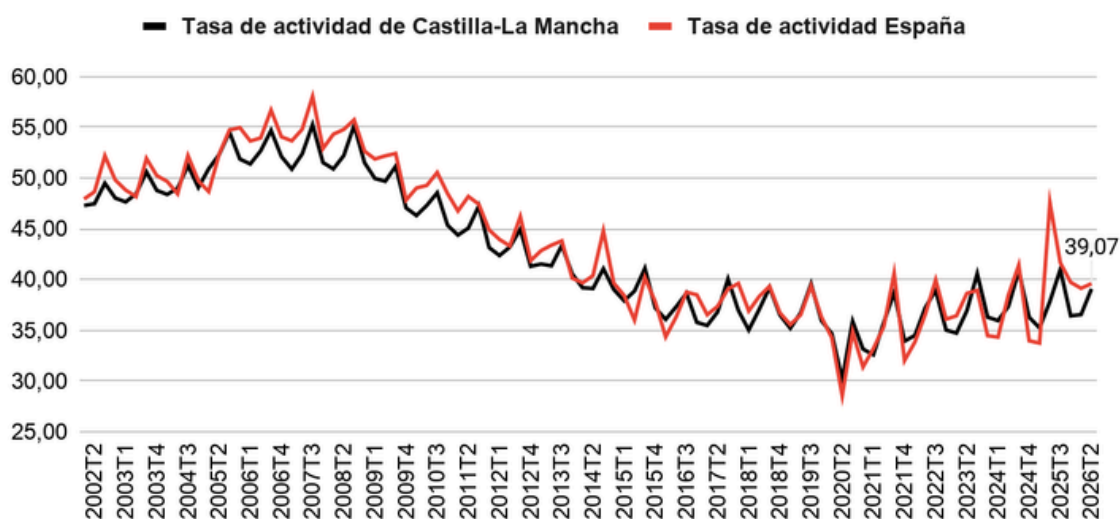
Evolución Población España total activa vs activa Castilla- La Mancha. Total 16- 35años.



Este repunte permite a Castilla-La Mancha **superar de nuevo la barrera de las 300.000 personas jóvenes activas**. En el segundo trimestre de 2026, la región cuenta con 300.800 personas activas de entre 16 y 35 años, frente a los 6.652.800 del conjunto de España, por **lo que representa el 4,52% de la población activa joven nacional**.

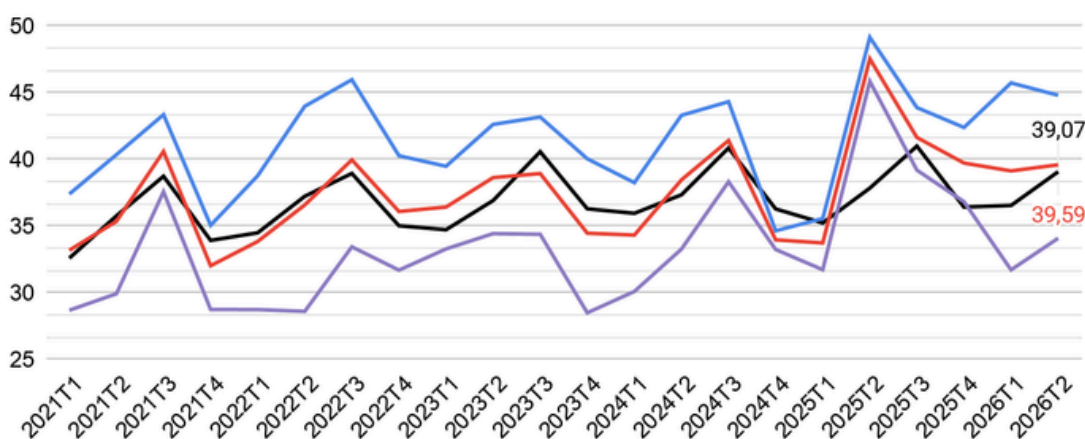
Esta evolución refleja una doble realidad. Por un lado, el envejecimiento demográfico y la reducción de las cohortes de mayor edad han contribuido a reducir de manera estructural el volumen de población activa total de la región. Por otro, la recuperación reciente de la actividad entre las personas jóvenes constituye un elemento positivo, ya que el relevo generacional resulta imprescindible para sostener el mercado laboral y el tejido productivo de Castilla-La Mancha. Sin embargo, **este repunte debe consolidarse en los próximos años y, sobre todo, debe traducirse en oportunidades laborales suficientes y de calidad para evitar que la población joven se vea obligada a abandonar la región en busca de empleo**.

Variación Tasa de actividad menores de 25 años.



Elaboración propia a partir de los datos de la EPA

Variación Tasa de actividad menores de 25 años.



Elaboración propia a partir de los datos de la EPA

La reducción de la población joven se ha reflejado también en una menor tasa de actividad. No obstante, Castilla-La Mancha ha experimentado una recuperación significativa desde 2021, en línea con la evolución registrada en el conjunto del país. En periodos anteriores, la tasa de actividad juvenil alcanzaba niveles considerablemente más elevados, llegando a superar el 55% antes de la crisis de 2008. Sin embargo, tras la pandemia se produjo un fuerte descenso, hasta situarse en torno al 28% en el segundo trimestre de 2020. Desde entonces, la tasa ha seguido una trayectoria de recuperación, aunque con importantes oscilaciones, **hasta alcanzar el 39,59% en el segundo trimestre de 2026**, prácticamente el mismo nivel que la media nacional.

Esta evolución positiva no ha eliminado, sin embargo, las **desigualdades entre mujeres y hombres jóvenes**. La brecha de género en la actividad continúa siendo significativa en Castilla-La Mancha: en el segundo trimestre de 2026, la tasa de actividad de los hombres menores de 25 años se sitúa en el **44,80%**, frente al **34,08% de las mujeres**, una diferencia de casi **11 puntos porcentuales**.

En conjunto, los datos muestran que **la actividad juvenil en Castilla-La Mancha se ha recuperado desde los mínimos registrados tras la pandemia, pero lo ha hecho de forma irregular** y sin corregir todavía las importantes desigualdades de género que condicionan la participación de las mujeres jóvenes en el mercado laboral.

Jóvenes y población ocupada

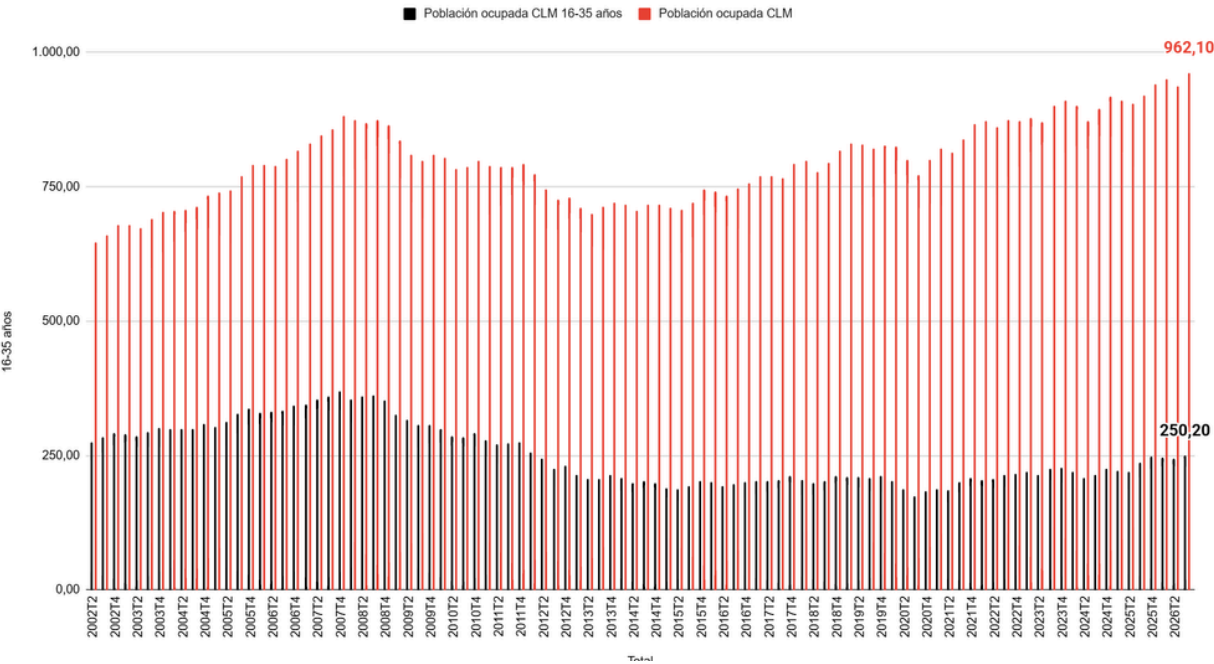
La **población ocupada** se define, según la Encuesta de Población Activa (EPA), como aquellas personas que, durante la semana de referencia, tienen un empleo por cuenta ajena o propia —aunque solo sea por una hora— o que se encuentran temporalmente ausentes de su puesto de trabajo por motivos justificados, como vacaciones o enfermedad.

En el segundo trimestre de 2026, la población ocupada en Castilla-La Mancha alcanza las **962.100 personas**, máximo de la serie histórica analizada. Sin embargo, esta evolución positiva no se reproduce con la misma intensidad entre la población joven. Las personas ocupadas de entre **16 y 35 años se sitúan en 250.200**, lo que supone aproximadamente el **26 % del empleo total de la región**.

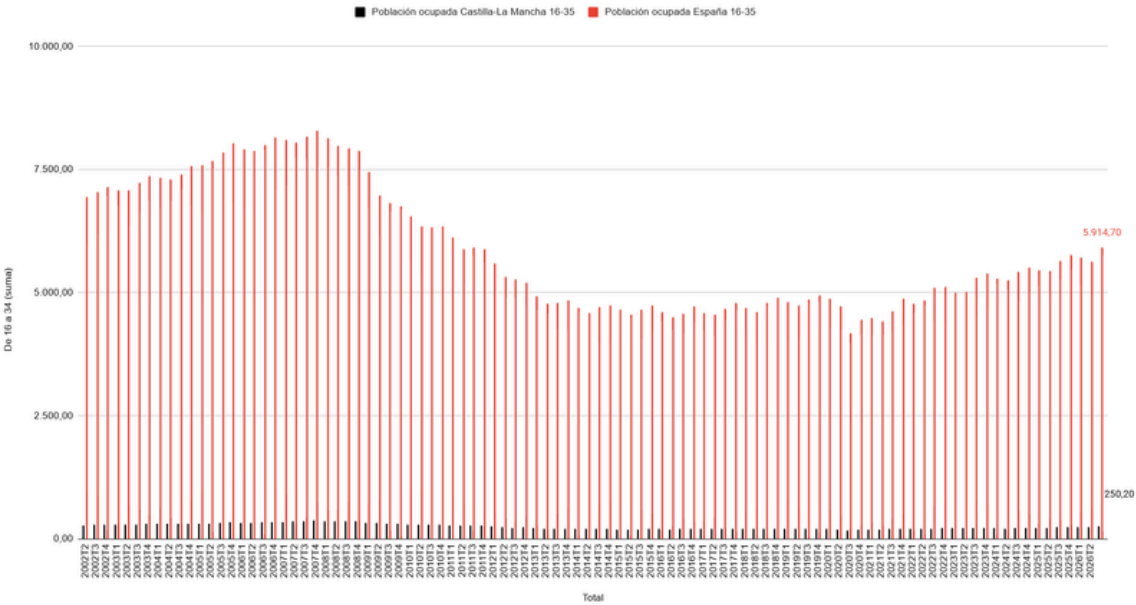
Así como ya se ha constatado en diversos informes de años anteriores, la población joven ocupada sigue teniendo un peso reducido respecto al conjunto de personas ocupadas. No obstante, **los datos más recientes muestran una recuperación del empleo juvenil**, especialmente después de la caída registrada durante los años de la pandemia. En el segundo trimestre de 2026, el número de jóvenes ocupados se encuentra en uno de los niveles más elevados de los últimos años, aunque todavía lejos del peso que llegó a representar este grupo durante anteriores etapas de expansión económica.

TIME		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
EU27_2020	European Union - 27 countries (from 2020)	351,1	398,3	400,1	447,5	426,7	374,4	372,4	401,9	462,4	459,8	446,3
ES	Spain	44,1	36,1	48,2	56,4	51,4	40,2	39	39,2	43,3	41,4	45
ES42	Castilla-La Mancha	3	2,3	2,7	2,5	3,8	:	1,9	4,3	3,4	4	2,3
EU27_2020	European Union - 27 countries (from 2020)		13,44%	0,45%	11,85%	-4,65%	-12,26%	-0,53%	7,92%	15,05%	-0,56%	-2,94%
ES	Spain		-18,14%	33,52%	17,01%	-8,87%	-21,79%	-2,99%	0,51%	10,46%	-4,39%	8,70%
ES42	Castilla-La Mancha		-23,33%	17,39%	-7,41%	52,00%	#VALUE!	#VALUE!	126,32%	-20,93%	17,65%	-42,50%

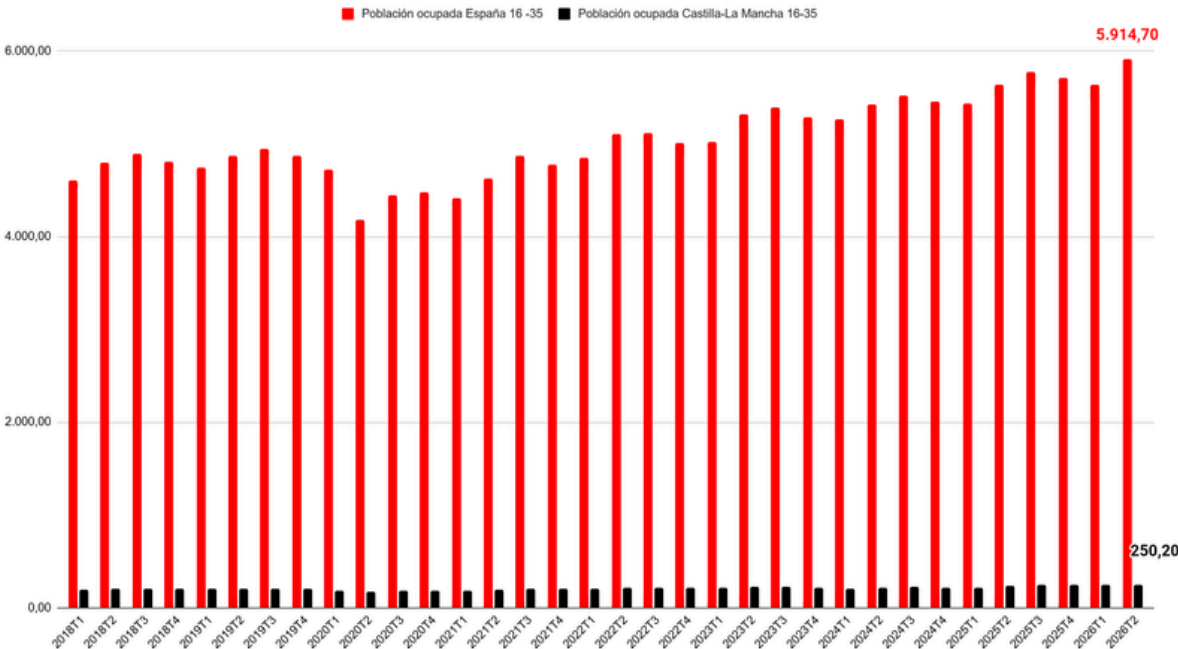
Evolución Población total ocupada vs joven Castilla- La Mancha. Total.



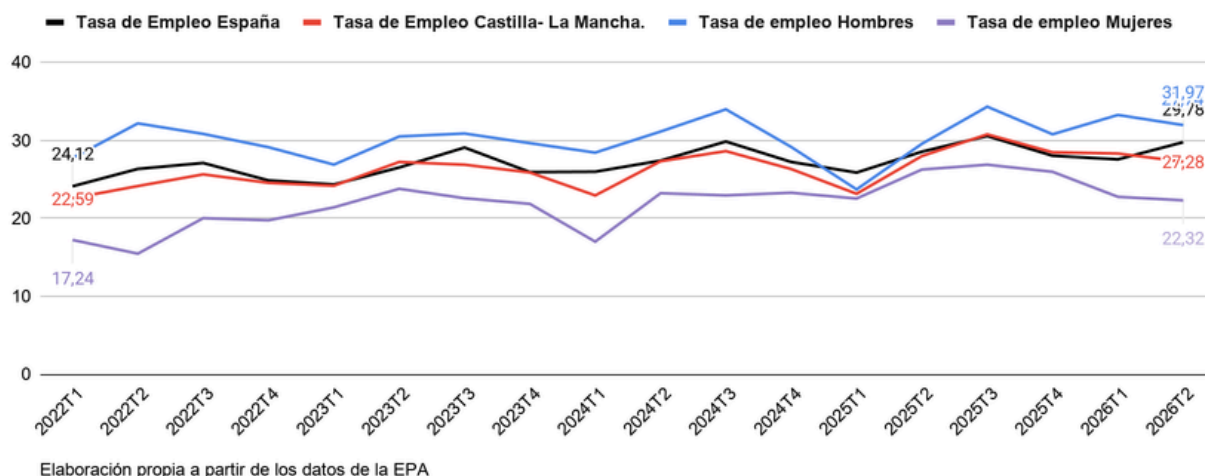
Evolución Población total ocupada España vs joven Castilla- La Mancha. Total 16-35 años.



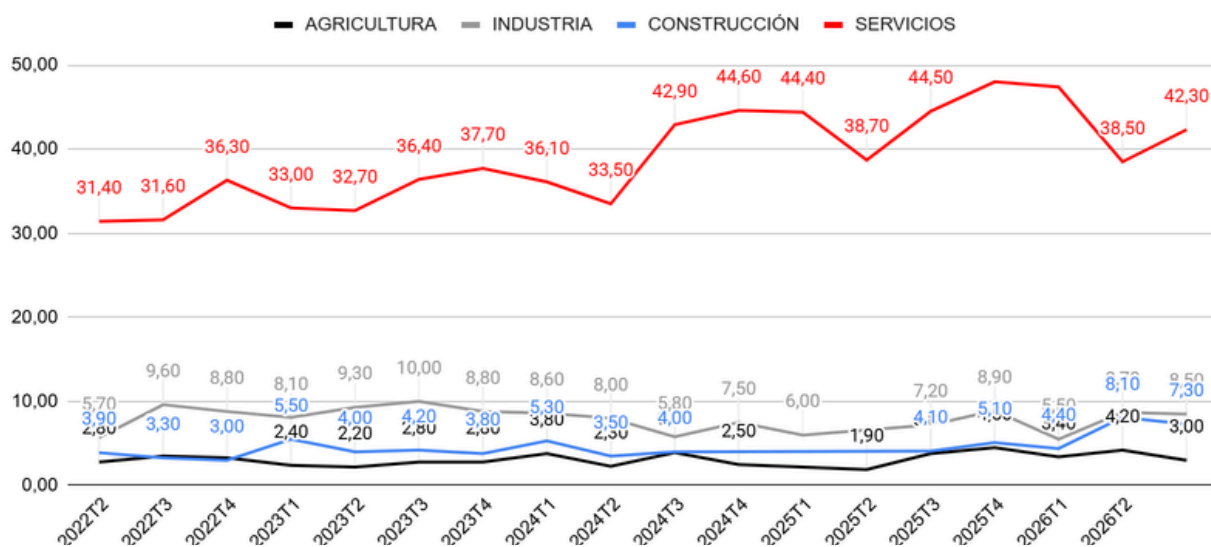
Evolución Población total ocupada España vs joven Castilla- La Mancha. Total 16-35 años.



Variación Tasa de empleo menores de 25 años.



Variación Ocupados por sector menores de 25



Aunque los datos de ocupación general han alcanzado cifras récord, esta evolución no se refleja igual en la población joven. En el segundo trimestre de 2026, las personas de 16 a 35 años representan el **26 %** de la población ocupada total en CLM, una proporción que sigue siendo considerablemente inferior al peso que este colectivo tenía en periodos de expansión anteriores, como en **2007**, cuando superaba el **40 %**.

Esta situación también repercute directamente en la **tasa de empleo juvenil** (menores de 25 años). Según los datos más recientes de 2026, la tasa de empleo en Castilla-La Mancha para este grupo se sitúa en el **27,28 %**, manteniéndose por debajo de la media nacional del **29,76 %**. A pesar de los repuntes estacionales típicos del tercer trimestre, la empleabilidad juvenil no logra cerrar la brecha con el total poblacional.

Actualmente, persiste una marcada **desigualdad de género** en la tasa de empleo de menores de 25 años en la región: mientras que en los hombres la tasa alcanza el 31,97 %, en las mujeres jóvenes apenas llega al 22,32 %. Esta brecha de casi 10 puntos porcentuales indica que la desigualdad no solo persiste, sino que sigue siendo un reto estructural sin una reducción significativa en el periodo reciente.

Además, se mantiene el peso estructural del empleo juvenil en el **sector servicios**, que lidera ampliamente la ocupación de los menores de 25 años con 42.300 personas en el segundo trimestre de 2026. El resto de sectores muestra una participación mucho menor: la industria ocupa a 9.500 jóvenes, la construcción a 7.300 y la agricultura se mantiene como el sector con menor inserción para este grupo, con solo 3.000 ocupados. **Esta distribución indica una concentración poco diversificada que vincula el futuro laboral joven principalmente a las actividades de servicios.**

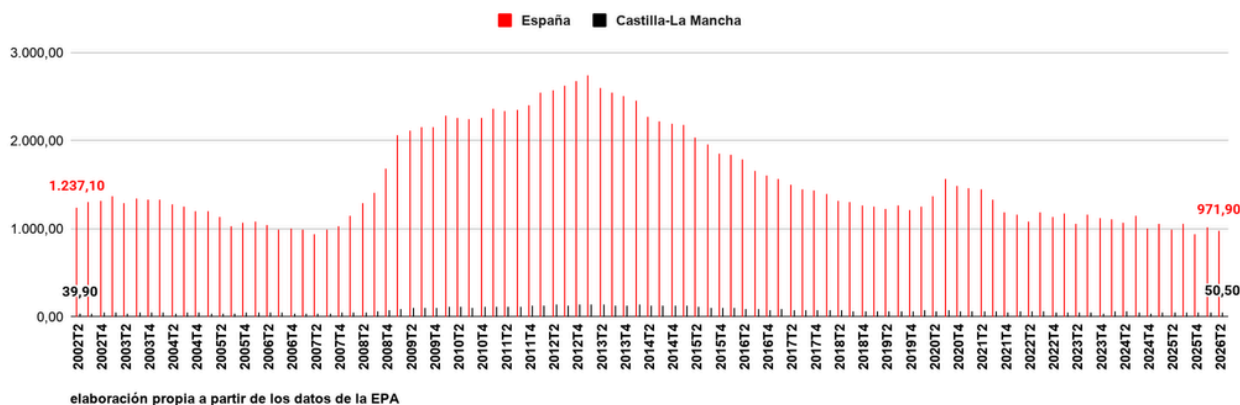
Jóvenes y población parada

La población parada se define como aquellas personas de 16 años o más que, durante la semana de referencia, cumplen simultáneamente tres condiciones: no tienen empleo, están disponibles para trabajar y buscan activamente empleo. Para el análisis de este capítulo, se utilizarán tanto los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) como los del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) sobre paro registrado.

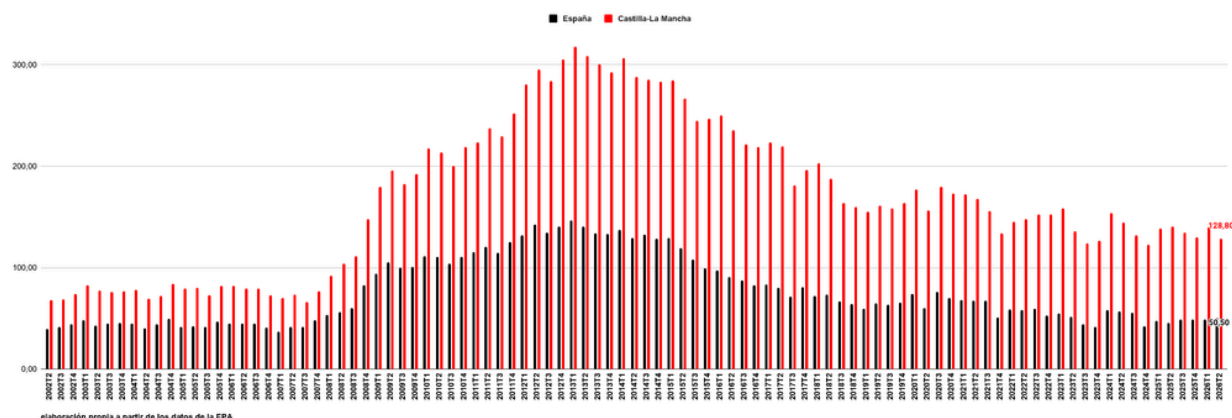
España ha soportado históricamente tasas de paro juvenil más elevadas que la media de la eurozona. No obstante, según los datos de la EPA, se ha reducido drásticamente **el paro juvenil hasta alcanzar un 16% en el segundo trimestre de 2026**.

Sin embargo, esta mejora no se traslada al ámbito regional. En Castilla-La Mancha, la cifra de jóvenes en situación de desempleo en 2026 **se sitúa en el 16,8%, con un total de 50.500 personas jóvenes paradas**.

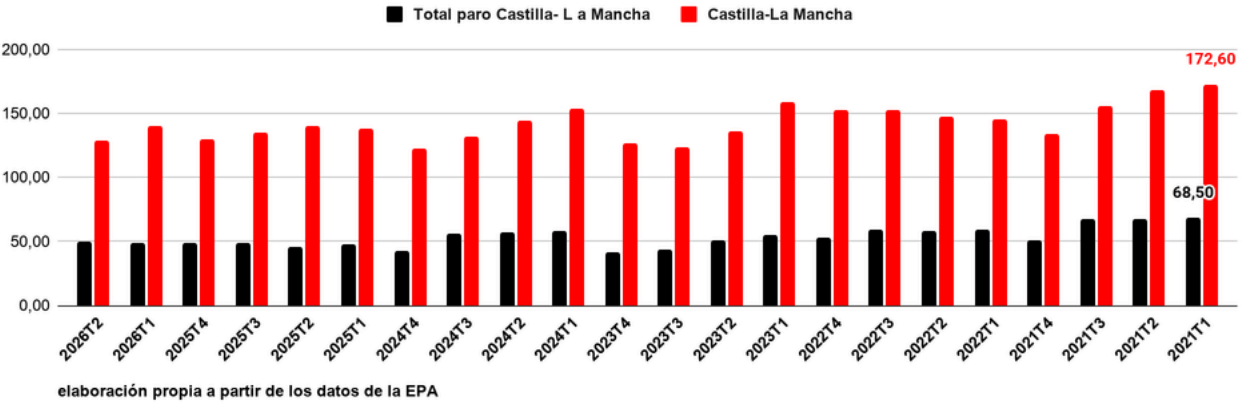
Parad@s según EPA. Total 16-35 España vs Castilla-La Mancha. Serie histórica.



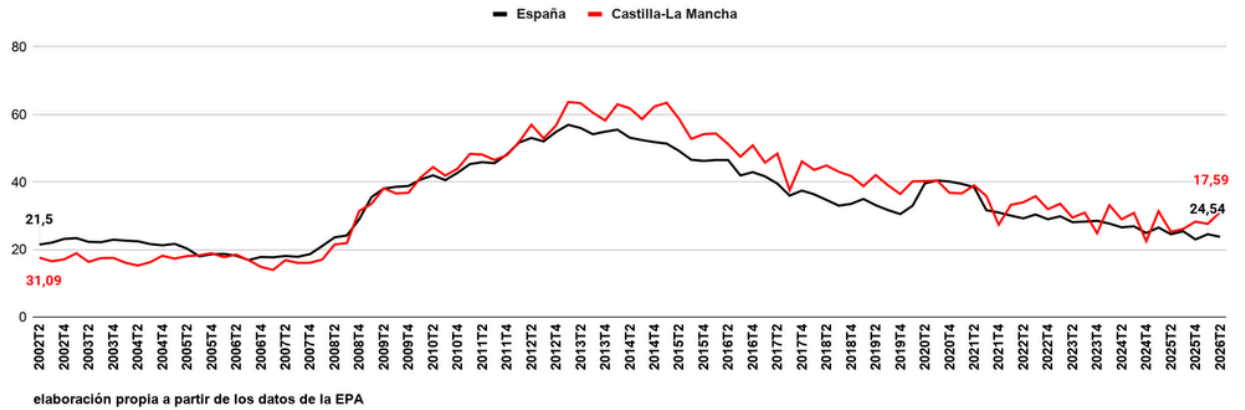
Parad@s Total Castilla-La Mancha vs 16-35. Serie histórica.



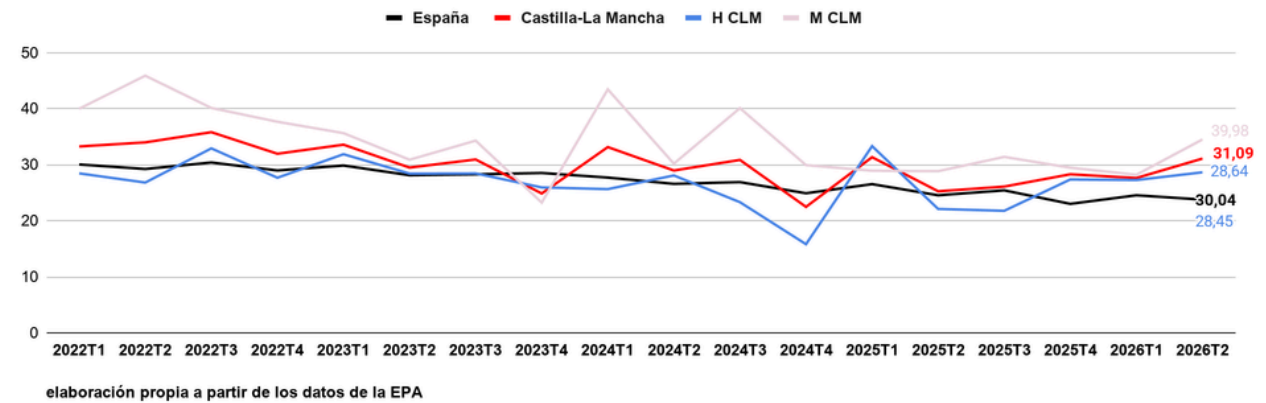
Parad@s Total Castilla-La Mancha vs 16-35. Desde 2021.



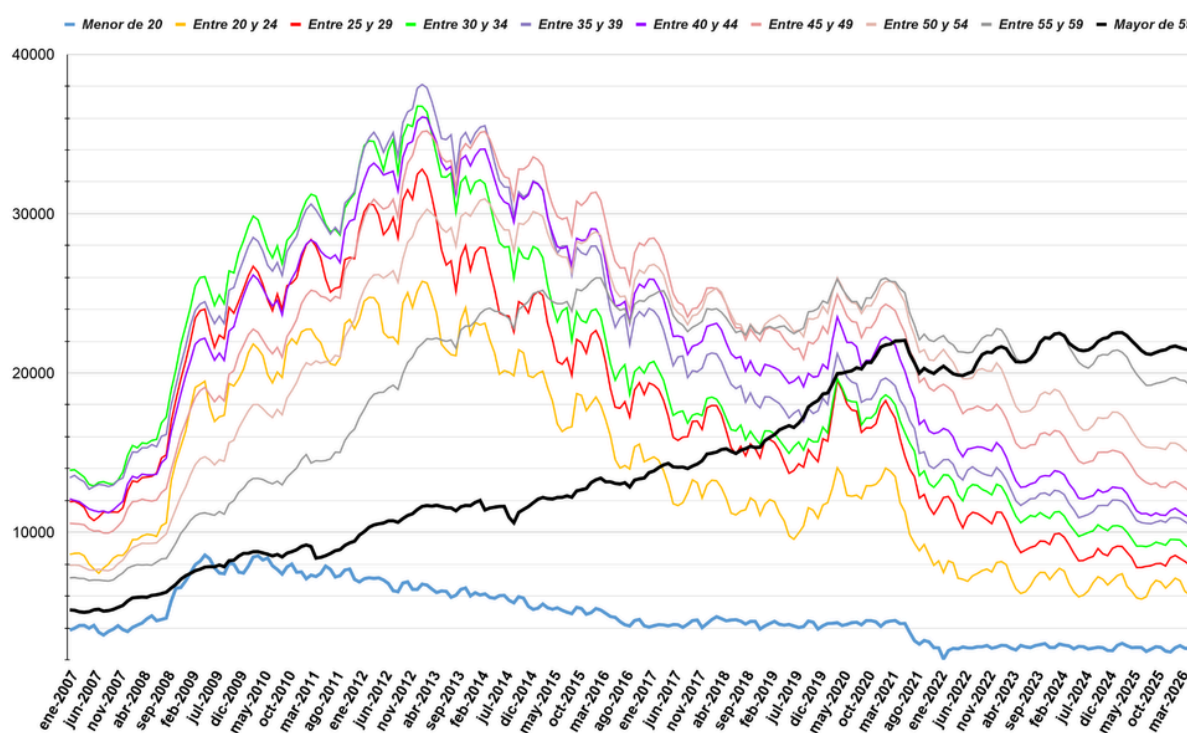
Tasa de paro juvenil España vs CLM. Serie histórica.



Tasa de paro juvenil España CLM H/M. 4 años.



Paro registrado por tramo de edad. Ambos sexos. Serie Histórica Castilla- La Mancha.



Elaboración propia a través de los datos de la JCCM

Aunque el desempleo juvenil ha mostrado una **evolución favorable en los últimos años**, en 2026 se observa un repunte respecto al año anterior según la EPA. Este incremento es moderado y mantiene el número de jóvenes en desempleo en niveles similares a los registrados en años recientes, situándose en un 16,79%.

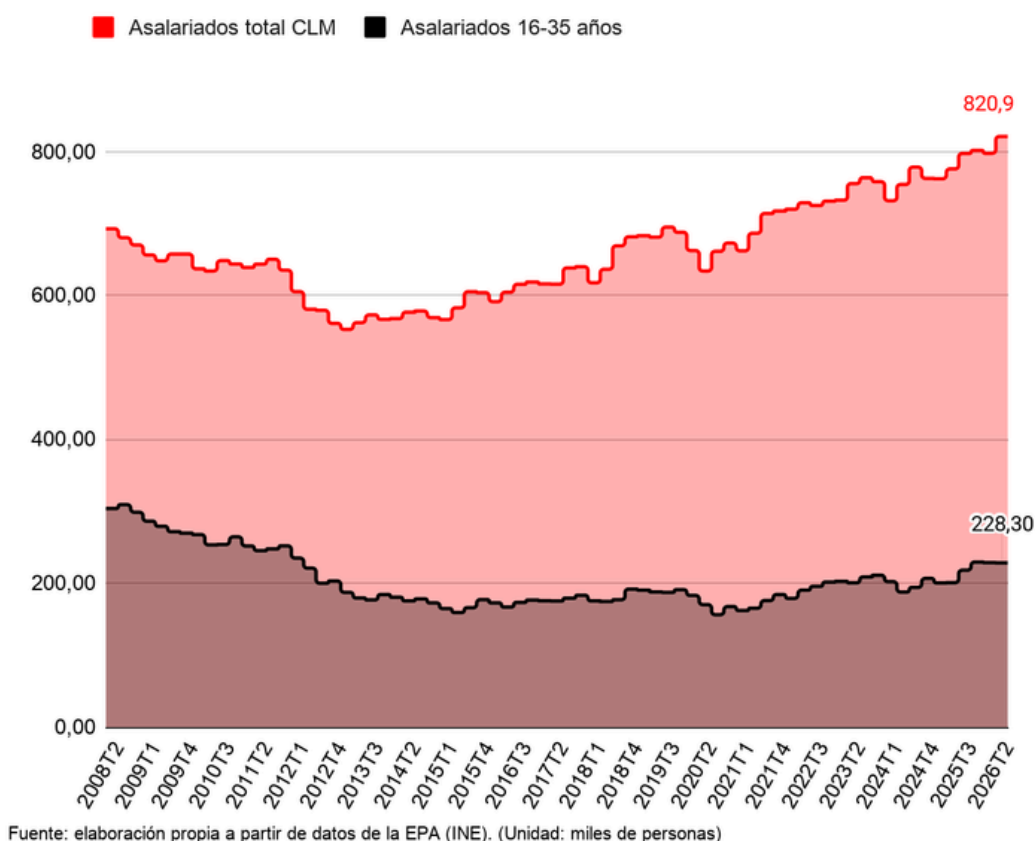
La evolución del desempleo juvenil en Castilla-La Mancha presenta **mayores oscilaciones que la media estatal**, condicionadas, entre otros factores, por el elevado peso de la temporalidad entre las personas jóvenes y por su mayor vinculación a empleos estacionales. Esta situación provoca variaciones significativas en el empleo y el desempleo a lo largo del año.

Además, persiste una **brecha de género** en la evolución del desempleo juvenil. Entre el segundo trimestre de 2025 y el mismo trimestre de 2026, el paro masculino aumentó un 35,2%, pasando de 19.600 a 26.500 personas. Sin embargo, en el último trimestre el incremento se concentra exclusivamente en las mujeres: entre el primer y segundo trimestre de 2026, su desempleo aumentó un 9%, hasta las 24.100 personas, mientras que el masculino se mantuvo prácticamente estable.

Por último, el paro registrado presenta diferencias según la edad. Los grupos **menores de 30 años mantienen actualmente niveles de desempleo inferiores a los alcanzados durante los años de mayor paro**, aunque con fluctuaciones a lo largo de la serie. En paralelo, el desempleo ha ido adquiriendo progresivamente mayor peso entre las edades más avanzadas, reflejando un cambio en la estructura del paro por edades.

Jóvenes y condiciones de trabajo

Población asalariada en Castilla-La Mancha.

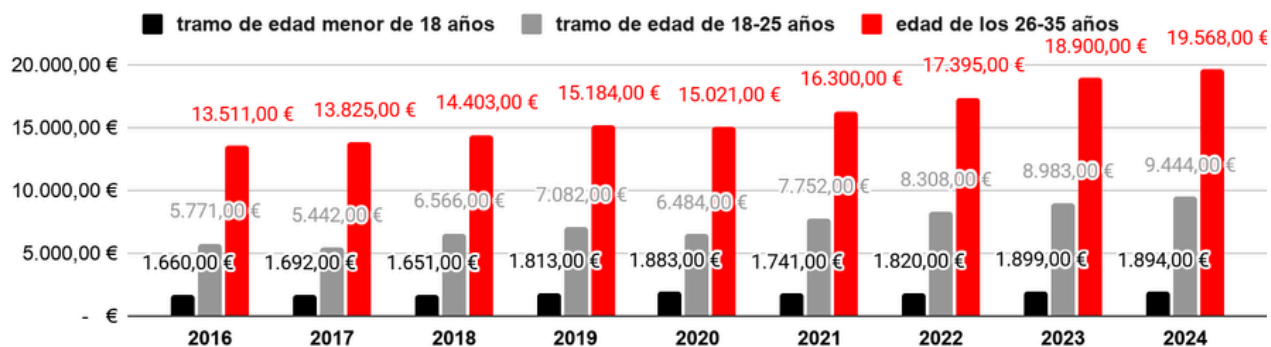


Los asalariados jóvenes han ido perdiendo peso en Castilla-La Mancha hasta situarse en un 27,8% del total de personas asalariadas, con 228.300 personas sobre un total de 820.900 en el segundo trimestre de 2026 (de 16 a 35 años). Aunque la población asalariada joven ha experimentado una recuperación en los últimos años, su peso continúa siendo significativamente inferior al registrado en etapas anteriores de la serie. Por su parte, el conjunto de la población asalariada alcanza en este trimestre su máximo histórico.

En cuanto a la distribución por tipo de empleo, **se observa una clara concentración en el sector privado**. Según los datos de asalariados de la EPA 2026 disponibles para el sector público, el cual abarca las edades **de 16 a 24 años, solo 5.600 jóvenes asalariados en el primer trimestre y 5.300 en el segundo estaban empleados en el sector público**. **El total de personas asalariadas en Castilla-La Mancha en el segundo trimestre de 2026 se ha situado en las 820.900 personas**. De entre las personas asalariadas jóvenes (16 a 24 años), las asalariadas en el sector público representan únicamente el 9,30% de un total de 57.000 asalariadas.

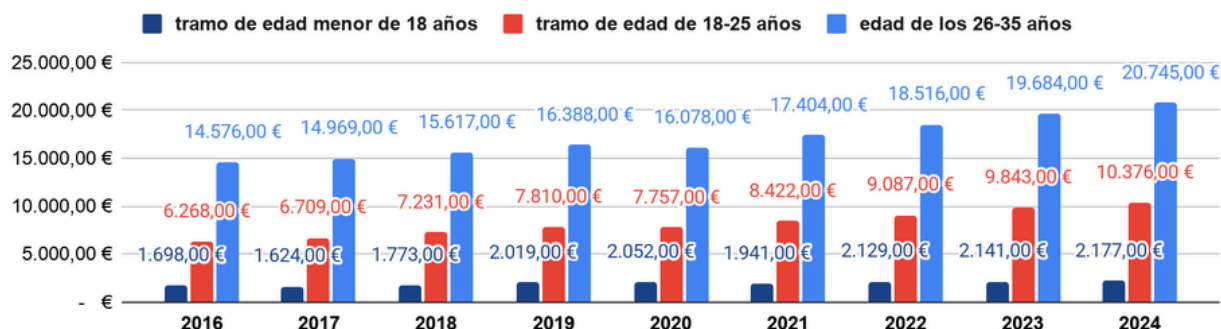
El resto de los jóvenes con contrato asalariado se encuentra vinculado al sector privado, lo que evidencia un acceso limitado de la juventud a los empleos públicos. Además, al considerar los distintos tramos de edad dentro del grupo joven, se constatan diferencias notables tanto en el acceso como en la estabilidad del empleo asalariado.

Evolución de los salarios por edad ambos sexos.



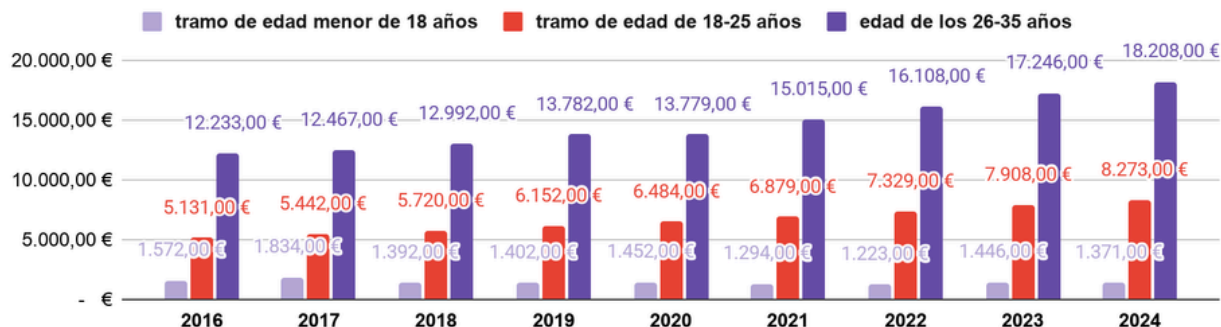
Elaboración propia a partir de datos de la AEAT

Evolución de los salarios por edad. Hombres.



Elaboración propia a partir de datos de la AEAT

Evolución de los salarios por edad. Mujeres.



Elaboración propia a partir de datos de la AEAT

PROMEDIO S SALARIALES Castilla- La Mancha	Salario anual Castilla- La Mancha 18-35 años	DIF año anterior	Salario anual Castilla- La Mancha 18-35 años HOMBRES	DIF año anterior	Salario anual Castilla- La Mancha 18-35 años MUJERES	DIF año anterior
2016	9.641,00€		10.422,00€		8.682,00€	
2017	9.633,50€	-7,50€	10.839,00€	417,00€	8.954,50€	272,50€
2018	10.484,50€	851,00€	11.424,00€	585,00€	9.356,00€	401,50€
2019	11.133,00€	648,50€	12.099,00€	675,00€	9.967,00€	611,00€
2020	10.752,50€	-380,50€	11.917,50€	-181,50€	10.131,50€	164,50€
2021	12.026,00€	1.273,50€	12.913,00€	995,50€	10.947,00€	815,50€
2022	12.851,50€	825,50€	13.801,50€	888,50€	11.718,50€	771,50€
2023	13.941,50€	1.090,00€	14.763,50€	962,00€	12.577,00€	858,50€
2024	14.506,00€	564,50€	15.560,50€	797,00€	13.240,50€	663,50€

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO	Salario anual Castilla- La Mancha 18-35 años HOMBRES	Salario anual Castilla- La Mancha 18-35 años MUJERES	BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EDAD DE 18 A 35	BRECHA EN %
2016	10.422,00€	8.682,00€	1.740,00€	20,04%
2017	10.839,00€	8.954,50€	1.884,50€	21,05%
2018	11.424,00€	9.356,00€	2.068,00€	22,10%
2019	12.099,00€	9.967,00€	2.132,00€	21,39%
2020	11.917,50€	10.131,50€	1.786,00€	17,63%
2021	12.913,00€	10.947,00€	1.966,00€	17,96%
2022	13.801,50€	11.718,50€	2.083,00€	17,78%
2023	14.763,50€	12.577,00€	2.186,50€	17,38%
2024	15.560,50€	13.240,50€	2.320,00€	17,52%
Elaboración propia a partir de la AEAT				

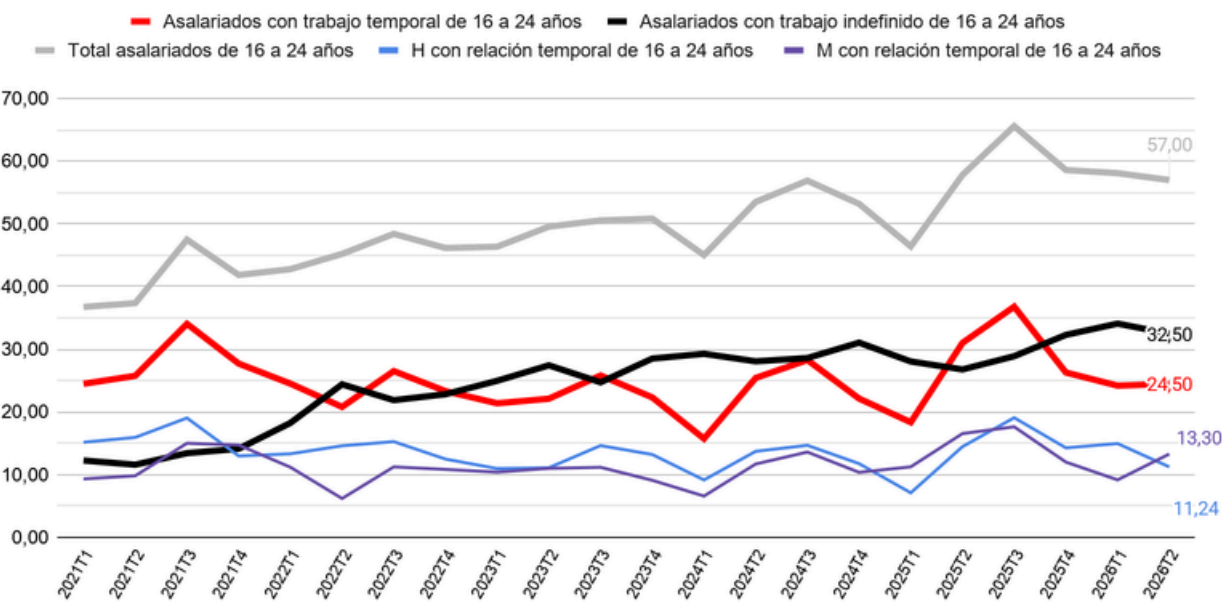
Los datos de la Agencia Tributaria reflejan una **mejora salarial durante el periodo 2022-2024**. Para evitar distorsiones derivadas de las subidas específicas en determinados grupos, el análisis se ha centrado en la población de 18 a 35 años. En 2024, el salario medio anual de este grupo alcanzó los **14.506 euros**, frente a los 13.941 euros de 2023.

Dentro de este segmento, las ganancias salariales han sido más pronunciadas en los hombres. En 2024, el salario medio de los hombres de 18 a 35 años alcanzó los **15.560,50 euros**, mientras que el de las mujeres se situó en **13.240,50 euros**. Sin embargo, en los últimos años, las personas jóvenes en general han experimentado incrementos salariales, especialmente en los tramos de edad de 18 a 25 y de 26 a 35 años. Esta evolución ha estado impulsada, principalmente, por el crecimiento sostenido de las subidas pactadas en la negociación colectiva y por las políticas asociadas al Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Si se analizan los datos en términos promedios, se observa que **la brecha salarial de género** apenas se reduce desde 2021, pasando del 17,63 % en 2020 al **17,52 % en 2024**, lo que indica **un estancamiento** en términos de igualdad retributiva entre mujeres y hombres jóvenes. No obstante, la diferencia continúa siendo significativa, con más de 2.300 euros anuales de diferencia entre los salarios medios de hombres y mujeres de 18 a 35 años.

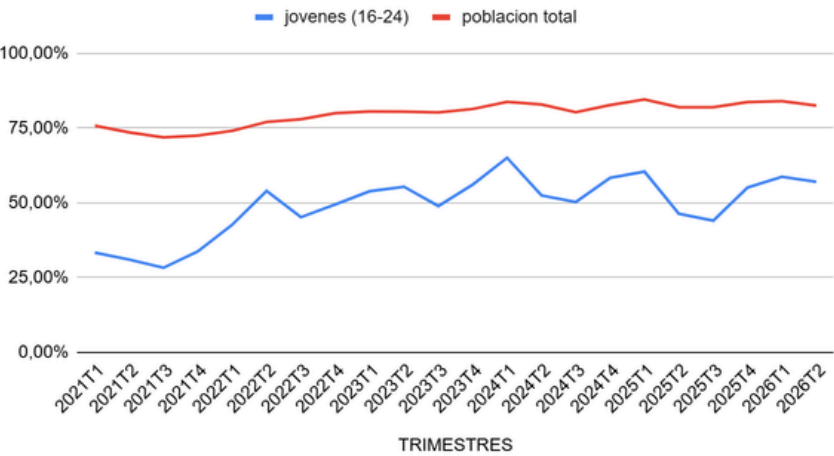
Temporalidad

Asalariados por edad y tipo de relación laboral CLM

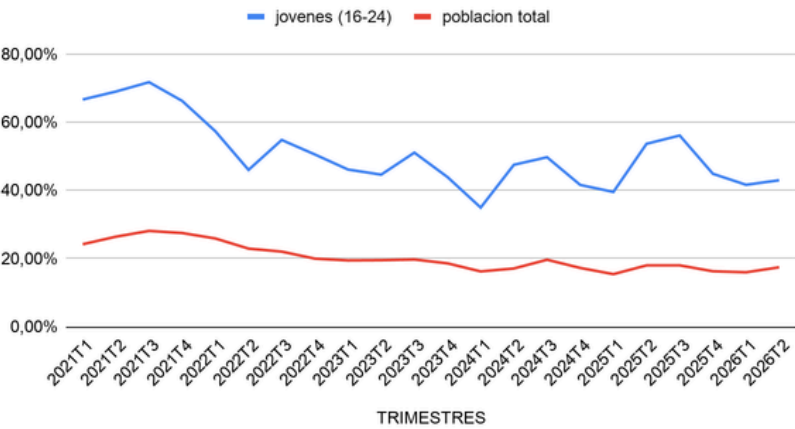


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la EPA (Unidad: miles de personas).

TRABAJADORES/AS INDEFINIDOS/AS



TRABAJADORES/AS TEMPORALES



En Castilla-La Mancha, hay **57.000 jóvenes asalariados de entre 16 y 24 años**. La temporalidad juvenil ha experimentado una reducción significativa en los últimos años, aunque continúa siendo uno de los principales elementos de precariedad en la incorporación de las personas jóvenes al mercado laboral. En el primer trimestre de 2021, el **66,64 % de las personas asalariadas de entre 16 y 24 años** tenía un contrato temporal, frente al **24,23 % del conjunto de la población asalariada**. En el segundo trimestre de 2026, esta proporción se ha reducido hasta el **42,98 %**, mientras que la contratación indefinida ha aumentado hasta el **57,02 %**. Se trata, por tanto, de una mejora sustancial de la estabilidad laboral juvenil, aunque la distancia respecto al conjunto de la población asalariada sigue siendo muy elevada.

La **tasa de temporalidad entre las personas asalariadas de 16 a 24 años se sitúa en el 42,98 %**, mientras que en el conjunto de la población asalariada es del **18 %**. Esto supone una diferencia de **24,98 puntos porcentuales** y evidencia que, aunque la reforma laboral ha contribuido a reducir de forma importante la temporalidad juvenil, no ha eliminado la elevada precariedad que caracteriza los primeros años de inserción laboral. En términos absolutos, además, el crecimiento del empleo asalariado juvenil no se ha traducido exclusivamente en empleo estable, ya que la contratación temporal continúa teniendo un peso muy elevado. Mientras que en el conjunto de la población asalariada **más de ocho de cada diez personas tienen un contrato indefinido**, entre las personas jóvenes **algo más de cinco de cada diez** cuentan con este tipo de contrato, mientras que **más de cuatro de cada diez tienen un contrato temporal**.

Los datos más recientes muestran, además, una evolución positiva de la estabilidad laboral juvenil: en el último año, la temporalidad entre las personas asalariadas de 16 a 24 años ha pasado del **53,66 % en el segundo trimestre de 2025 al 42,98 % en el mismo trimestre de 2026**, mientras que el peso de los contratos indefinidos ha aumentado del **46,34 % al 57,02 %**. Esta mejora refuerza la tendencia de reducción de la temporalidad observada desde 2021, aunque **la estabilidad laboral continúa siendo más frágil entre las personas jóvenes y la precariedad sigue teniendo un peso estructural en los primeros años de incorporación al mercado laboral**.

Jóvenes y condiciones sociales

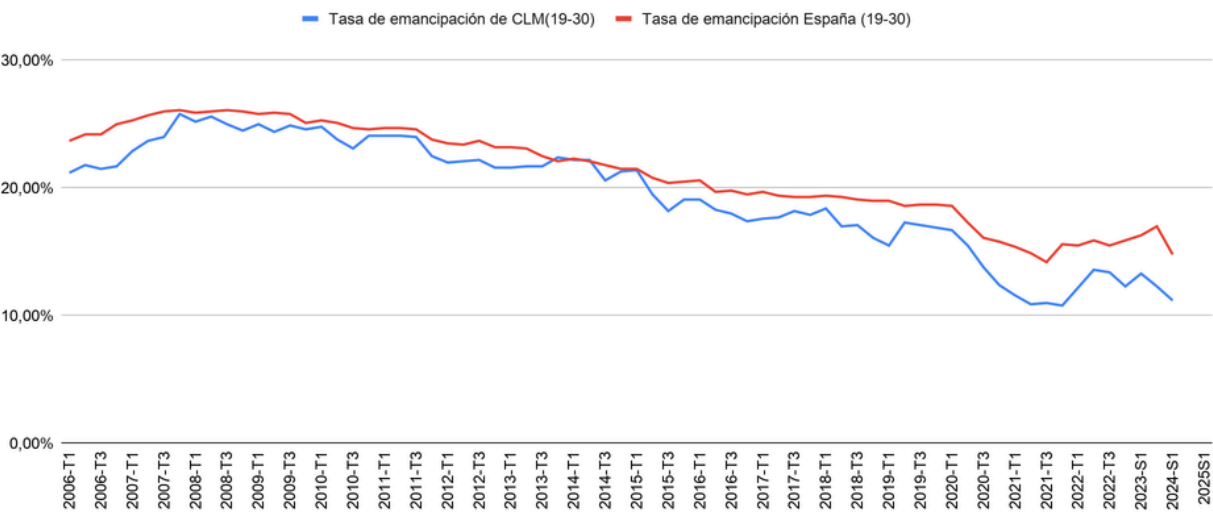
Jóvenes y condiciones sociales

Emancipación

Según Eurostat, la situación de emancipación de la juventud en España **se sitúa cuatro años por encima de la media de la Unión Europea**. Los datos señalan que existen pequeñas oscilaciones, llegando a incrementar en el año 2025, pero no existe un claro horizonte de mejora, de hecho, la diferencia de edad respecto al conjunto de la Unión Europea **se ha ampliado**.

TIME	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
European Union - 27 countries (from 2020)	26,5	26,4	26,5	26,4	26,4	26,3	26,3	26,1	26,4	26,5	26,4	26,3	26,2	26,3
Spain	28,7	28,9	29,1	29	29,4	29,3	29,5	29,5	29,8	30,2	30,5	30,4	30	30,2

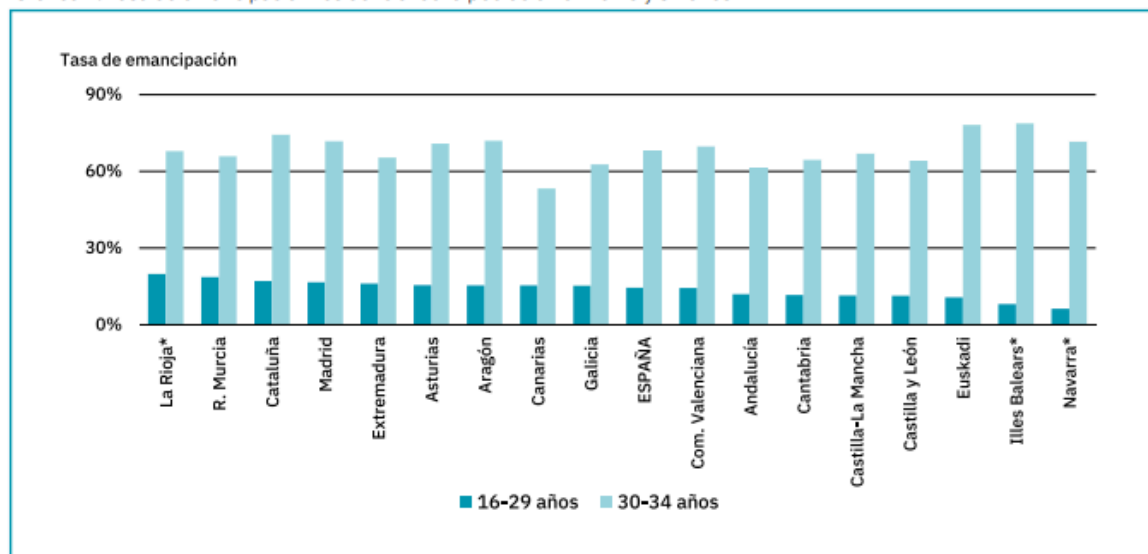
Evolución serie histórica tasa de emancipación residencial de la población joven 16-29 años. Ambos sexos.



Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de la Juventud del Consejo de la Juventud de España. * a partir de 2023 la disponibilidad de datos se realiza

Nos hacemos eco de la principal fuente estadística en la materia, el Observatorio de la Juventud del Consejo de la Juventud de España: **solo un 11,20 % de la juventud de entre 16 y 30 años está emancipada en la región**, un porcentaje que suele situarse por debajo de la media nacional. Si en los años noventa podía existir algún tipo de condicionante conservador, **en la actualidad el principal obstáculo para la juventud trabajadora es el acceso a la vivienda**. Como ya hemos señalado en otros estudios elaborados por el sindicato a nivel regional, no se trata de una cuestión de movilidad laboral, ya que las personas jóvenes presentan más movilidad que el resto de la población asalariada.¹

Gráfico 1. Tasa de emancipación residencial de la población entre 16 y 34 años



Observatorio de emancipación del Consejo de la Juventud de España

Juventud y vivienda

Castilla-La Mancha siempre ha estado, en la serie histórica analizada, **por debajo de las medias de emancipación del resto del Estado**. Hasta el año 2020, el factor decisivo era la escasa creación de empleo en condiciones de trabajo decente. Este paradigma sigue persistiendo hoy en día, ya que **la juventud continúa siendo una de las principales receptoras de las malas condiciones del mercado laboral**.

Sin embargo, desde 2020, **un factor decisivo ha sido la evolución de los precios de la vivienda y de sus suministros**. En este capítulo nos centramos en el alquiler, puesto que es la vía de acceso al derecho a la vivienda que sostiene a las personas con menor renta en nuestra región, especialmente a jóvenes trabajadores y trabajadoras, como hemos visto anteriormente.

1. La movilidad laboral es más alta entre los jóvenes. En el último año, 4,8% de los ocupados entre 16 y 34 años cambiaron de municipio, frente al 0,9% de los mayores de 55 años (Estudio " La movilidad laboral en Castilla- La Mancha. CCOO CLM)

Juventud y vivienda

Comparativ a alquiler 2020-2026	2020			2026 (julio)			DIFERENCIAS		
	60	90	120	60	90	120	60	90	120
Castilla la Mancha	331,80€	497,70€	663,60€	534,00€	801,00€	1.068,00€	60,94%	60,94%	60,94%
Provincia Albacete	352,20€	528,30€	704,40€	528,00€	792,00€	1.056,00€	49,91%	49,91%	49,91%
Albacete ciudad	372,60€	558,90€	745,20€	490,20€	846,00€	1.128,00€	31,56%	51,37%	51,37%
Ciudad Real provincia	304,80€	457,20€	609,60€	456,00€	684,00€	912,00€	49,61%	49,61%	49,61%
Ciudad Real ciudad	322,20€	483,30€	644,40€	510,00€	765,00€	1.020,00€	58,29%	58,29%	58,29%
Cuenca Provincia	285,60€	428,40€	571,20€	486,00€	729,00€	972,00€	70,17%	70,17%	70,17%
Cuenca ciudad	339,60€	509,40€	679,20€	528,00€	792,00€	1.056,00€	55,48%	55,48%	55,48%
Provincia Guadalajara	379,80€	569,70€	759,60€	552,60€	972,00€	1.296,00€	45,50%	70,62%	70,62%
Guadalajara ciudad	426,00€	639,00€	852,00€	726,00€	1.089,00€	1.452,00€	70,42%	70,42%	70,42%
Provincia Toledo	349,80€	524,70€	699,60€	576,00€	864,00€	1.152,00€	64,67%	64,67%	64,67%
Toledo ciudad	431,40€	647,10€	862,80€	672,00€	1.008,00€	1.344,00€	55,77%	55,77%	55,77%

	2025			2026 (julio)			DIFERENCIAS		
Comparativ a alquiler 2020-205	60	90	120	60	90	120	60	90	120
Castilla la Mancha	462,60€	693,90€	925,20€	534,00€	801,00€	1.068,00€	13,37%	13,37%	13,37%
Provincia Albacete	456,00€	684,00€	912,00€	528,00€	792,00€	1.056,00€	-3,64%	13,64%	13,64%
Albacete ciudad	490,20€	735,30€	980,40€	564,00€	846,00€	1.128,00€	13,09%	13,09%	13,09%
Ciudad Real provincia	397,80€	596,70€	795,60€	456,00€	684,00€	912,00€	12,76%	12,76%	12,76%
Ciudad Real ciudad	437,40€	656,10€	874,80€	510,00€	765,00€	1.020,00€	14,24%	14,24%	14,24%
Cuenca Provincia	428,40€	642,60€	856,80€	486,00€	729,00€	972,00€	11,85%	11,85%	11,85%
Cuenca ciudad	469,80€	704,70€	939,60€	528,00€	792,00€	1.056,00€	11,02%	11,02%	11,02%
Provincia Guadalajara	552,60€	828,90€	1.105,20€	648,00€	972,00€	1.296,00€	14,72%	14,72%	14,72%
Guadalajara ciudad	596,40€	894,60€	1.192,80€	726,00€	1.089,00€	1.452,00€	17,85%	17,85%	17,85%
Provincia Toledo	492,00€	738,00€	984,00€	576,00€	864,00€	1.152,00€	14,58%	14,58%	14,58%
Toledo ciudad	558,60€	837,90€	1.117,20€	672,00€	1.008,00€	1.344,00€	16,88%	16,88%	14,58%

Los precios del alquiler en nuestra región **crecen por encima del IPC**, sin que ninguna de las medidas tomadas hasta el momento haya conseguido frenar una subida que se mantiene año tras año. Las gráficas muestran un **fuerte incremento del precio de la vivienda en Castilla-La Mancha desde 2020**, tanto en las capitales como en el conjunto de las provincias. En julio de 2026, el alquiler de una vivienda de 60 m² alcanza los **534 € mensuales en Castilla-La Mancha**, frente a los 331,80 € de 2020, lo que supone un aumento del **60,94 %**. El encarecimiento es especialmente acusado en **Guadalajara**, donde el precio provincial para una vivienda de 60 m² alcanza los 552 €, un **70,62 % más que en 2020**, y en **Cuenca**, con un incremento del 70,17 %.

Pero la subida no se limita a la evolución desde 2020. **Solo entre 2025 y 2026, el precio del alquiler ha aumentado un 13,37 % en el conjunto de Castilla-La Mancha**, con incrementos en todos los territorios analizados que oscilan entre el **11 % y el 18 %**. El aumento es especialmente elevado en **Guadalajara capital, donde alcanza el 17,85 %, y en Toledo capital, con un 16,88 %**. Albacete es la provincia que menos sube el alquiler aunque se produzca una subida del 13% respecto al año anterior.

Estos datos evidencian que el encarecimiento de la vivienda continúa avanzando y que las medidas adoptadas hasta el momento **no están siendo suficientes para contener los precios**.

Esta evolución supone una **dificultad añadida para la emancipación de la población joven**, al aumentar el esfuerzo económico necesario para acceder a una vivienda. En una región caracterizada por **salarios más bajos y una mayor precariedad laboral entre las personas jóvenes**, el crecimiento sostenido del alquiler agrava una situación que ya dificulta el desarrollo de proyectos de vida autónomos.

Por ello, hemos de señalar que **ninguna acción política ha conseguido frenar de manera efectiva la subida de los precios** en una región donde el problema no es únicamente el coste de la vivienda, sino también la **debilidad de los salarios y la precariedad que afectan especialmente a la población joven**. No podemos hablar de emancipación juvenil sin abordar conjuntamente ambas realidades: **si los alquileres suben año tras año mientras los salarios no lo hacen al mismo ritmo, emanciparse deja de ser una opción y se convierte en un privilegio al alcance de cada vez menos jóvenes**.

Juventud y vivienda

Los datos sólo nos dejan hacer una comparativa salarial con 2024 en materia de precio de alquiler y salario. Es clara la urgencia de intervención del mercado del alquiler en la región.

Es clara la urgencia de intervenir en el mercado del alquiler en la región. **El salario de una persona joven en nuestra región continúa siendo insuficiente para afrontar el coste actual de la vivienda en alquiler**.

% DE SALARIO DESTINADO AL ALQUILER POR EDAD SEGÚN TAMAÑO DE VIVIENDA 2023				
Edad		18-35		
2023	viviendas por m2	60	90	120
Castilla-La Mancha	Región	44,17%	66,26%	8.835,00%
Albacete	provincia	45,73%	68,59%	91,45%
	capital	48,84%	73,27%	97,69%
Ciudad Real	provincia	39,86%	59,78%	79,71%
	capital	44,58%	66,86%	89,15%
Cuenca	provincia	41,30%	61,94%	82,59%
	capital	44,86%	67,30%	89,73%
Guadalajara	provincia	49,18%	73,76%	98,35%
	capital	55,10%	82,64%	110,19%
Toledo	provincia	46,24%	69,36%	92,48%
	capital	53,95%	80,92%	107,89%
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de AEAT, Idealista y Ministerio de Transporte				

Los datos para 2026 muestran que la juventud de Castilla-La Mancha destina un porcentaje muy elevado de sus ingresos al pago del alquiler, superando ampliamente el umbral del 30 % considerado como límite de asequibilidad por organismos internacionales.

- **Carga media regional:** En Castilla-La Mancha, el alquiler de una vivienda de 60 m² supone ya el 44,17 % del salario medio joven. Este esfuerzo aumenta hasta el 66,26 % en una vivienda de 90 m² y alcanza el 88,35 % en una de 120 m², hasta el punto de que esta última absorbería prácticamente nueve de cada diez euros del salario medio de una persona joven. Es decir, incluso acceder a una vivienda de tamaño reducido implica destinar casi la mitad del salario al alquiler, mientras que una vivienda de 90 m² consume ya dos tercios de sus ingresos.
- **Capitales más tensionadas:** Las mayores dificultades se concentran en las capitales, donde el esfuerzo aumenta de forma considerable a medida que crece el tamaño de la vivienda. **Guadalajara capital** presenta los porcentajes más elevados: **55,10 % para 60 m², 82,64 % para 90 m² y 110,19 % para 120 m²**. Le sigue **Toledo capital**, con un **53,95 %, 80,92 % y 107,89 %**, respectivamente. En ambos casos, acceder a una vivienda de 120 m² supondría destinar al alquiler más ingresos de los que genera, de media, una persona joven.

- **Diferencias territoriales:** el esfuerzo para acceder a una vivienda es, en general, **mayor en las capitales que en el conjunto de sus provincias**, especialmente en las viviendas de mayor tamaño. Esta diferencia es especialmente significativa en **Guadalajara y Toledo**, donde el alquiler de una vivienda de 90 m² supera el **80 % del salario medio joven**, frente a porcentajes inferiores en sus respectivas provincias.
- **Impacto en emancipación:** Estos niveles de sobreesfuerzo dificultan la salida del hogar familiar y obligan a las personas jóvenes a optar por viviendas más pequeñas, compartidas o de menor calidad, perpetuando una precariedad residencial que limita su autonomía.

% DE SALARIO DESTINADO AL ALQUILER POR EDAD SEGÚN TAMAÑO DE VIVIENDA 2026							
Edad		18-35 hombres			18-35 mujeres		
viviendas por metros cuadrados		60	90	120	60	90	120
Castilla la Mancha	Región	41,18%	61,77%	82,36%	48,40%	72,60%	96,79%
Albacete	provincia	42,78%	61,08%	85,55%	49,93%	74,89%	99,85%
	capital	45,69%	65,24%	91,39%	53,33%	80,00%	106,66%
Ciudad Real	provincia	36,92%	52,75%	73,84%	44,17%	66,26%	88,34%
	capital	41,29%	59,00%	82,58%	49,40%	74,10%	98,81%
Cuenca	provincia	38,86%	56,22%	77,73%	44,62%	66,93%	89,25%
	capital	42,22%	61,08%	63,33%	48,48%	72,72%	96,96%
Guadalajara	provincia	45,58%	74,96%	91,16%	53,98%	80,97%	107,96%
	capital	51,07%	83,98%	102,14%	60,48%	90,72%	120,95%
Toledo	provincia	43,13%	66,63%	86,26%	50,60%	75,90%	101,20%
	capital	50,32%	77,74%	100,64%	59,03%	88,55%	118,06%
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de AEAT, Idealista y Ministerio de Transporte							

El análisis por género revela una brecha constante en el acceso de las mujeres jóvenes a la vivienda en Castilla-La Mancha. En todos los tamaños de vivienda y provincias, las mujeres destinan un mayor porcentaje de su salario al pago del alquiler que los hombres, lo que se explica principalmente por la persistente desigualdad salarial.

El análisis por género muestra además una **desigualdad clara en el acceso a la vivienda**. En el conjunto de Castilla-La Mancha, las mujeres jóvenes destinan el **48,40 % de su salario al alquiler de una vivienda de 60 m²**, frente al 41,18 % de los hombres. Para una vivienda de 90 m², la diferencia aumenta: **72,60 % en las mujeres frente al 61,77 % en los hombres**. En las viviendas de 120 m², el esfuerzo alcanza el **96,79 % para ellas**, frente al 82,36 % para ellos.

Esta brecha se acentúa especialmente en algunas capitales. En **Guadalajara**, por ejemplo, las mujeres jóvenes tendrían que destinar el **120,95 % de su salario** al alquiler de una vivienda de 120 m², frente al 102,14 % de los hombres. En **Toledo**, el esfuerzo alcanza el 118,06 % para las mujeres, frente al 100,64 % de los hombres.

En este contexto, **los precios de la vivienda, los menores salarios y la precariedad laboral se combinan para dificultar la emancipación juvenil**, obligando a muchas personas jóvenes a retrasar la salida del hogar familiar, compartir vivienda o limitar sus opciones a inmuebles de menor tamaño. La situación es especialmente desfavorable para las mujeres jóvenes, que afrontan un esfuerzo económico superior debido a sus menores ingresos.

Las capitales son los territorios donde esta desigualdad se hace más visible, ya que los precios del alquiler son más elevados. En Toledo capital, por ejemplo, el esfuerzo de las mujeres para una vivienda de 90 m² es del 67,31 %, frente al 57,23 % de los hombres, **una diferencia superior a los 10 puntos**. En Guadalajara capital, la situación es similar: las mujeres destinan el 64,86 % frente al 56,86 % de los hombres en el mismo tamaño de vivienda. Incluso en ciudades como Albacete o Ciudad Real, donde la diferencia es algo menor, **la brecha se mantiene entre los 6 y 8 puntos en la mayoría de los casos.**

Esta realidad tiene consecuencias directas sobre las posibilidades de su emancipación. **Las mujeres jóvenes** no solo cuentan con menos margen para otros gastos básicos o para el ahorro, sino que además **se ven obligadas a optar por viviendas más pequeñas, de menor calidad o a compartir piso, prolongando la dependencia familiar y limitando su autonomía**. La combinación de precios elevados, salarios más bajos y una alta temporalidad laboral sitúa a las mujeres jóvenes en una posición de clara desventaja a la hora de acceder a una vivienda digna y **configura un escenario en el que la igualdad real en el acceso a la vivienda sigue siendo una meta lejana.**

Conclusiones

- La **población joven de 16 a 35 años en Castilla-La Mancha se ha reducido un 7,99 %**, pasando de 494.900 personas en 2002T4 a **458.300 en 2026T2**, es decir, **36.600 jóvenes menos**. Esta evolución evidencia el progresivo envejecimiento de la población regional y la pérdida de peso de la juventud. Al mismo tiempo, resulta fundamental **garantizar la plena integración de la población joven extranjera**, con los mismos derechos y oportunidades que el resto de jóvenes de Castilla-La Mancha.
- En cuanto a la **población activa joven, los datos más recientes muestran una evolución positiva**. Entre el primer trimestre de 2024 y el segundo trimestre de 2026, la población activa de 16 a 35 años aumenta hasta alcanzar las **300.800 personas**, superando por primera vez en el periodo analizado la barrera de las 300.000 desde 2016. Este crecimiento debe valorarse positivamente, pero también plantea el reto de garantizar que una mayor incorporación de jóvenes a la actividad se traduzca en **empleo estable y de calidad**. Para ello, es necesario reforzar las políticas activas de empleo dirigidas específicamente a la juventud, mejorar la implantación de los contratos formativos y avanzar hacia una **formación dual de calidad**, eliminando fórmulas de prácticas no laborales que puedan utilizarse como sustitución de empleo y aprobando el Estatuto del becario.
- Por otra parte, aunque el **desempleo juvenil se mantiene en niveles inferiores a los registrados durante los periodos de mayor desempleo**, en 2026 se observa un repunte que debe ser objeto de atención. En el segundo trimestre, **50.500 jóvenes de 16 a 35 años se encuentran en situación de desempleo**, lo que sitúa la tasa de paro juvenil en el **16,79 %**. Además, la evolución presenta diferencias por sexo: mientras el desempleo masculino aumenta respecto al año anterior, el femenino disminuye. Esta situación vuelve a poner de manifiesto la necesidad de **reorientar las políticas activas de empleo** para responder a las características específicas de la juventud y de los distintos perfiles que la integran, así como de reforzar el papel de la negociación colectiva para combatir la precariedad y la rotación laboral.
- Las **condiciones salariales de la juventud han experimentado una evolución positiva en los últimos años**, impulsada en buena medida por las subidas del Salario Mínimo Interprofesional y por los incrementos salariales acordados en la negociación colectiva. Sin embargo, esta mejora debe consolidarse para garantizar que los salarios jóvenes **crezcan por encima del coste de la vida** y permitan construir proyectos de vida autónomos. El incremento de los salarios debe ir acompañado de una reducción de las brechas existentes y de una mayor capacidad de negociación colectiva para mejorar las condiciones de trabajo de las personas jóvenes.

- Las **condiciones de contratación continúan siendo uno de los principales problemas del empleo juvenil**. Aunque la reforma laboral ha contribuido a reducir la temporalidad respecto a años anteriores, en 2026 esta sigue siendo muy superior entre las personas jóvenes: alcanza el **42,98 %**, frente al **18 % del conjunto de la población asalariada**. La estabilidad laboral, por tanto, continúa llegando de forma progresiva a medida que aumenta la edad. Es necesario seguir actuando sobre el uso injustificado de la contratación temporal, reforzar los mecanismos de conversión y consolidación del empleo y mejorar el control del tiempo de trabajo, incluido el **uso fraudulento de horas extraordinarias no remuneradas**, para evitar que la juventud siga siendo utilizada como mano de obra de entrada y salida.
- La **dificultad de acceso a una vivienda digna**, especialmente en régimen de alquiler, se configura como uno de los principales obstáculos para la emancipación de la juventud de Castilla-La Mancha. En el conjunto regional, una vivienda supone destinar más del 44% del salario medio de una persona joven, llegando en algunos casos a superarlo, dependiendo del tamaño de la vivienda. La situación es todavía más grave en algunas capitales y entre las mujeres jóvenes, que afrontan un mayor esfuerzo económico debido a la brecha salarial. Por ello, **la creación y ampliación de un parque público de vivienda asequible**, junto con la mejora de los salarios y la estabilidad laboral, debe situarse en el centro de cualquier estrategia de emancipación juvenil. No podemos hablar de autonomía y proyecto de vida para la juventud si acceder a una vivienda exige destinar prácticamente todo el salario al alquiler.

Los datos muestran que la juventud de Castilla-La Mancha no carece de capacidad para incorporarse al mercado laboral ni de voluntad para construir su propio proyecto de vida; lo que continúa faltando son las condiciones materiales para poder hacerlo. Más empleo joven debe significar empleo estable, salarios suficientes, igualdad y acceso a una vivienda digna. No queremos una región que expulse a su juventud ni un mercado laboral que utilicen a las personas jóvenes como mano de obra barata y de usar y tirar. **Queremos una Castilla-La Mancha capaz de retener y atraer a su población joven, con empleos de calidad, derechos laborales, igualdad de oportunidades y vivienda accesible.**

Propuestas

Sistema de rentas complementarias para la emancipación juvenil

Implantar un programa autonómico de rentas complementarias destinado a jóvenes que deseen independizarse, garantizando que puedan cubrir los gastos básicos de vivienda y suministros durante los primeros años de emancipación. Este sistema debe ser progresivo, adaptado a la renta disponible y compatible con ingresos procedentes de empleo, con especial atención a jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad.

Plan de empleo joven y dualización efectiva de la educación

Poner en marcha un plan específico para fomentar la incorporación temprana de las personas jóvenes al mercado laboral, que impulse el acceso de la juventud al empleo público y reduzca su contratación temporal.

Transformar el sistema educativo mediante una dualización real que combine formación teórica y experiencia laboral, asegurando que las prácticas se desarrollen siempre bajo contratos formativos o de formación en alternancia y no bajo prácticas no laborales no remuneradas.

Declaración de zonas tensionadas y fomento del parque público de vivienda

Declarar como zonas de mercado residencial tensionado a las capitales de Albacete, Toledo y Guadalajara, donde el precio del alquiler supera con creces la capacidad económica de la juventud. Vincular esta declaración a una política activa de vivienda que incremente el parque público de alquiler, impulsando promociones específicas dirigidas a personas jóvenes y garantizando precios por debajo de los umbrales de sobreesfuerzo económico.

Estrategia de integración para la juventud migrante

Desarrollar una estrategia integral de integración para la población migrante joven, que abarque el acceso igualitario a empleo, formación, vivienda y participación social. Esta estrategia debe incluir medidas de acompañamiento lingüístico, cultural y administrativo, así como programas para combatir la discriminación y garantizar la plena igualdad de derechos.

Datos

- **Castilla-La Mancha es la segunda región de España**, solo por detrás de Andalucía, **que más jóvenes ha perdido** en números absolutos: 36.600 personas menos en el tramo de 16 a 35 años desde 2002, lo que supone una reducción del 7,99%.
- **300.800 jóvenes activos** en 2026T2, superando por primera vez en el periodo analizado la barrera de las 300.000 personas.
- **250.200 jóvenes ocupados de 16 a 35 años** en 2026T2. Representan aproximadamente el **26 % del empleo total** de Castilla-La Mancha.
- **50.500 jóvenes de 16 a 35 años están en paro**, lo que sitúa la **tasa de paro juvenil en el 16,79 %**.
- La **tasa de empleo de la población de 16 a 35 años es del 54,6 %** en Castilla-La Mancha.
- Entre los jóvenes asalariados, la **temporalidad alcanza el 42,98 %, frente al 18 % del conjunto de la población asalariada**. Es decir, la temporalidad juvenil es **más del doble** que la del resto de personas asalariadas.
- En el último año, la evolución del paro juvenil presenta una **brecha por sexo**: el número de hombres jóvenes en desempleo aumenta un **35,2 %**, mientras que el desempleo femenino disminuye un **7,3 %**.
- La **tasa de empleo de las personas menores de 25 años se sitúa en el 27,28 % en Castilla-La Mancha**, frente al 29,78 % en España.
- La tasa de emancipación juvenil en Castilla-La Mancha es del 11,2 % (año 2025), lo que significa que **apenas una de cada diez personas jóvenes ha conseguido emanciparse**.
- En materia de vivienda, una persona joven tendría que destinar **el 44,17 % de su salario al alquiler de una vivienda de 60 m²**; el esfuerzo sube al **66,26 % para 90 m²** y al **88,35 % para 120 m²**.
 - La situación es todavía más grave en algunas capitales: en **Guadalajara**, el alquiler de una vivienda de 120 m² supone el **110,19 % del salario joven**, y en **Toledo**, el **107,89 %**.
 - Existe además una **brecha de género en el acceso a la vivienda**: en Castilla-La Mancha, las mujeres jóvenes destinan al alquiler el **48,40 % de su salario para una vivienda de 60 m²**, frente al **41,18 % de los hombres**. Para 90 m², la diferencia alcanza **72,60 % frente a 61,77 %**.
 - La **edad media de emancipación en España es de 30 años**, frente a 26,3 años en la Unión Europea, una diferencia de 3,7 años.